

BOLETIN OFICIAL DEL OBISPADO DE SALAMANCA

Año 144 — JULIO-AGOSTO 1991 — N^{os}. 7-8

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:

Manuel Cuesta Palomero

Iscar Peyra, 26. Tel. (923) 21 82 05. 37002 SALAMANCA



prelado

Exhortación Pastoral

DIA DEL ENFERMO 1991

«JESUS ES LA SALUD»

El próximo día 5 de mayo, Domingo VI de Pascua, se celebra en todas las diócesis españolas «El Día del Enfermo» instituido hace tan sólo unos años con una gran acogida entre nosotros. La realidad social de la enfermedad que afecta a tantos seres humanos, es un interrogante abierto sobre la salud. Se trata, por tanto, de reflexionar acerca de esta aspiración permanente de la persona, evitando clausurarse en la mera relación asistencial con el que la ha perdido, para abordar la cuestión en profundidad. Penetrar en la significación última de la salud y de su contrario, iluminándolas desde la perspectiva de la fe y poner a los cristianos al servicio integral de ambas, constituyen dos aspiraciones de esta celebración. Porque se dan dos niveles distintos en la salud. El que podríamos llamar físico o biológico, abordado por los tratados de patología médica. Y el que afecta a lo íntimo de la persona, a su biografía. Desde este último punto de vista no sólo se relaciona con la enfermedad la medicina, sino también la sociología, la ética, la religión. En esta perspectiva queremos situarnos para juzgar desde ella este complejo mundo tan cargado de limitaciones y sufrimientos.

Los deberes de la comunidad eclesial

Se habla aquí de los deberes de la comunidad interpretándolos como un llamamiento a todos los cristianos. La Iglesia, y cada uno de sus miembros, tiene una gran responsabilidad en este campo. No solo está obligada a

atender al enfermo convirtiéndose en samaritana de todas sus necesidades, sino también a luchar contra la misma enfermedad. Y yendo más al fondo: asegurar la salud integral. Se trata, pues, de una reivindicación de los derechos de la vida entendida en su plenitud. El contenido esencial de la misión de la Iglesia es, por tanto, la sanación, que no se limita a la realidad física del individuo sino que hunde sus raíces en su ilimitado territorio espiritual. Descubrimos así su dimensión trascendente, considerando la enfermedad y el sufrimiento como valiosos instrumentos de personalización y la misma muerte como realización definitiva del destino humano en el hallazgo de la salvación ultramundana. Como ya se ha dicho, sería un grave error reducir todo este esfuerzo a la dimensión puramente asistencial, conformándose con los cuidados materiales del enfermo sin permitirse avanzar hacia lo que constituye la meta de la auténtica tarea eclesial, la evangelización del mismo.

La inspiración fundacional

El texto sagrado nos pone en contacto con la acción mesiánica de Jesús referida a la salud. En efecto, el evangelio le relaciona frecuentemente con los que carecen de ella. Paralíticos, ciegos, leprosos, disminuídos de toda clase, acuden a El pidiendo su regeneración corporal. Conocidos de sobra son los episodios de la hemorroísa (Lc. 8, 40-48), del leproso (Mt. 8, 1-4), de la suegra de Pedro (Mc. 1, 29-34), de los dos posesos (Lc. 8, 26-39), del paralítico (Mc. 2, 1-12) y tantos otros. Pero no se reduce a esto su acción salutífera. El, que nos dice en San Juan (10, 10) que ha venido para que tengamos vida en abundancia, no se limita a librar de la enfermedad, sino a crear un hombre sano en el sentido más pleno del término. «Irradia salud – dicen los obispos de la Comisión de Pastoral – amando, liberando a las personas de lo que les oprime, poniendo paz y armonía en sus vidas». La salud que el Mesías promueve es el reflejo, en el plano de la persona, de la vida en su máxima expresión. Es una acción integral que le revela como el sanador por excelencia y cuyos factores suscitan en nosotros una forma nueva de comunicación con los demás y con la naturaleza. No en vano, los términos curar y salvar son sinónimos bíblicamente hablando. Por eso la tarea del Señor con el enfermo se orienta hacia una conversión del corazón, que es, según la mentalidad semita, el lugar donde se decide la vida o la muerte. Toda sanación auténtica conduce al señorío de la propia existencia. La salud es, en este horizonte, liberación del pecado.

La salubridad de la vida cristiana

La Buena Nueva de salvación que Jesús anunció al mundo nos habla de la edificación de un reino de paz y de justicia que nos convierte en luz del mundo (Mt. 5, 14-16). El amor al prójimo, la ternura para con los pequeños,

la misericordia para con los corazones destrozados, son como el humus en el que se construye la felicidad. La salud integral está estrechamente relacionada con ella. Una vida cristiana verdaderamente fundada en la enseñanza del evangelio y desplegada en todas sus dimensiones, es un manantial de fuerza, de seguridad interior, de fecundidad, que no dejan de influir en los restantes aspectos de la vida personal impregnándolos de serenidad y de gozo. «A la tarde nos examinarán en el amor», advertía San Juan de la Cruz. En este IV Centenario de su muerte es éste un buen aviso para favorecer la salud del mundo. Todos los creyentes estamos llamados a aumentarla mediante un compromiso verdaderamente creativo y renovador.

«Mostrar – dicen de nuevo los obispos de la Comisión de Pastoral – que es sano creer, esperar, amar, vivir como criaturas, confiar en Dios, darle gracias y alabarle, estar alegres y en paz consigo mismo, con los demás, con la naturaleza y con Dios, es fuente de vida y salud plena». Apoyados en esta convicción, piden a los cristianos españoles el respeto y el aprecio a la salud propia y a la ajena, convocando a las comunidades eclesiales a convertirse en «Hogares de Salud» para todos y en especial para los enfermos y necesitados. Y solicitan para conseguirlo la intercesión de María «Salus Infirmorum».

Cuando la existencia está tan amenazada por los desequilibrios y las desigualdades, por la contaminación ambiental, por los desastres ecológicos, por el terrorismo y la guerra... resulta incitante resaltar los valores saludables del evangelio aproximándonos vitalmente a la persona adorable de Jesús para descubrir, una vez más, que es la «Resurrección y la Vida» (Jn. 11, 25).

† MAURO, Obispo de Salamanca

DÍA DE HISPANOAMERICA «PARA QUE TENGAN VIDA»

El domingo 3 de marzo se celebra en todas las diócesis españolas el «Día de Hispanoamérica» con el lema «PARA QUE TENGAN VIDA». Dos finalidades se pretenden con esta Jornada. En primer lugar, despertar y robustecer la solidaridad de nuestra Iglesia con América, especialmente cuando se acerca la conmemoración del V Centenario de su Evangelización. Y en segundo lugar, promover la ayuda sacerdotal y misionera a los pueblos que la integran. En España hay un sacerdote para cada 1.400 personas. En aquellos países uno para cada 10.700. Pero además existe en ellos urgente necesidad de religiosas y de seglares que se encarguen de cometidos ahora abandonados por falta de personal competente. He conocido estos mismos días la carta emocionada de un Obispo dominicano enviada a las superiores de un Instituto Religioso por el gran regalo de dos de sus miembros a una de sus parroquias.

El continente americano, lleno de posibilidades y recursos de todo orden, se encuentra en grave peligro de descomposición social definitiva y de derrumbamiento. Para nadie es un secreto la catastrófica situación por la que pasan actualmente la mayoría de estas naciones. La pobreza extrema de muchos de sus habitantes uno de los factores que la producen. Baste pensar que en los últimos veinte años el número de pobres ha aumentado en 112 millones de los cuales 88 millones viven, por llamarlo de alguna manera, en la más absoluta indigencia. El producto interior bruto en Hispanoamérica es el mismo de los años 1977-78 y está peor distribuido que en esa época. Para colmo de males, la situación ha empeorado en los últimos tiempos debido, por una parte, a los pavorosos índices de inflación, que por primera vez en la historia, ha alcanzado, en alguna de estas naciones, a casi el 1.000 %. Y por otra, al peso insostenible de la deuda externa que se cifra en torno a los 416.000 millones de dólares, con intereses aumentados varias veces unilateralmente por parte de las entidades acreedoras.

Ante tal situación no resulta extraña la violencia que lo domina todo. El fenómeno de las guerrillas que constituyen verdaderos ejércitos frente al poder constituido, unido al narcotráfico con su impacto corruptor y sus cruentas luchas para defenderse de sus perseguidores, coronado todo ello por la violencia institucionalizada, explican sobradamente el clima de guerra civil que, desde hace muchos años, vive esta sociedad. Clima que se mide, en las últimas décadas, por centenares de miles de muertos a los que se añaden cada semana montones de nuevos cadáveres. En este ambiente, la agresión contra la vida naciente, los asesinatos, las venganzas, la extorsión en todas sus formas, ocupan un destacado y dramático lugar en el diario acontecer.

La presencia de las sectas con todos sus recursos, apoyadas generalmente por la cobertura económica norteamericana, aporta un nuevo rasgo negativo a la realidad que venimos describiendo. Se trata, en este caso, de un atentado a lo más valioso y auténtico de la tradición de estos países: su catolicismo. Los datos que a este propósito existen no dejan de ser patéticos. De 1968 a 1988 se han pasado a las sectas cerca de 33 millones de personas. El objetivo que se proponen para el año 2000 es la conversión, si así puede llamarse, de la mitad de la población católica. Tanto Juan Pablo II como los Obispos vienen llamando la atención últimamente sobre este grave peligro. La falta de sacerdotes y de otras colaboraciones para el servicio religioso de un continente de tan grandes dimensiones y con una población numéricamente tan densa, unido a las facilidades de todo orden dadas por estos grupos innovadores para su incorporación a ellos, facilita el acceso a los mismos de multitud de personas.

Por muy contradictorio que parezca con lo que se acaba de escribir, el Papa ha llamado a este continente el de la esperanza. El elogio se debe a que en él vive casi la mitad de los católicos de la tierra, a lo que viene a sumarse las espléndidas riquezas espirituales de sus Iglesias y de sus creyentes. Desde el Vaticano II para acá el pueblo cristiano iberoamericano, presidido por sus obispos, llevado de una simpatía de la mejor calidad hacia el ser humano, muy de acuerdo con los grandes acentos conciliares, se ha abierto cristianamente a las necesidades y problemas del entorno. La Iglesia toma hoy postura pública ante todos y cada uno de los retos planteados a estos países.

La colaboración, cada vez más conseguida, del mundo seglar a las responsabilidades propias de su condición de bautizado, es otra de las riquezas del continente. La presencia en él, por ejemplo, de numerosas comunidades de base, manifiesta un importante avance en la aportación laical a la consecución de los objetivos apostólicos. En su reciente Encíclica dedicada a las Misiones el Papa acaba de destacar el valor y la calidad de estos esfuerzos. «Un fenómeno —dice— de rápida expansión... lo constituyen las comunidades eclesiales de base que están dando prueba positiva como centros de formación cristiana y de irradiación misionera. Se trata de grupos de cristianos a nivel familiar o de ámbito restringido que se reúnen para la oración, la lectura de la Escritura, la catequesis, compartiendo problemas humanos y eclesiales de cara a un compromiso común. Son un signo de vitalidad de la Iglesia... un punto de partida válido para una nueva sociedad fundada sobre la civilización del amor» (n. 51).

El acercamiento a los pobres y desposeídos y el llamamiento a su cooperación con los objetivos evangelizadores constituye otro de los grandes avances de las Iglesias centro y sudamericanas. Esta opción radical por los desheredados, propiciada en Medellín y en Puebla, expresa a la luz del día el profundo arraigo evangélico de las mismas. Los pobres son en ellas los primeros destinatarios y a su vez los emisarios de la Buena Nueva. Forman parte de su auténtico tesoro.

La colaboración misionera hacia el exterior que prestan actualmente muchos sacerdotes y religiosos hispanoamericanos, es otra muestra más de la poderosa dinámica que fluye de las entrañas nutricias de esta cristiana tierra. Juan Pablo II ha escrito en la Encíclica a que antes me he referido que «la acción evangelizadora de la comunidad cristiana, primero en su propio territorio, y luego en otras partes, como participación en la misión universal, es el signo más claro de madurez en la fe» (n. 49). Y es verdad. Que el catolicismo americano haya expandido ya por el mundo a sus propios misioneros es la expresión más rotunda de la altura y profundidad de su compromiso con la Iglesia.

En la perspectiva de la próxima celebración multisecular hay que situar esta Jornada como un paso hacia adelante para que los hombres y mujeres de los pueblos descubiertos por España tengan la vida sobreabundante que anuncia y trasmite Jesucristo. Responderemos así, de la mejor manera posible, a la consigna del «Día de Hispanoamérica» del presente año.

† MAURO, Obispo de Salamanca

HOMILIA DE LA MISA CRISMAL
(27 - marzo - 1991 - Miércoles Santo)

Un año más nos volvemos a reunir en esta Catedral Vieja para celebrar una fiesta sacerdotal. Y no sólo por el hecho de la conmemoración de la institución de la Eucaristía y porque en ella se bendigan el óleo y el crisma para la administración de los correspondientes sacramentos, sino también porque toda la liturgia del día está impregnada de referencias al sacerdocio de todos los fieles cristianos. Ya en el texto del tercer Isaías –I.^a lectura de esta Misa (61, 1-3a; 6a; 8b-9)– el profeta anuncia, estamos seguramente en el s. VIII antes de Cristo, que «os llamaréis sacerdotes del Señor, ministros de nuestro Dios», afirmación que el Apocalipsis remacha cuando, como acaba de proclamar la 2.^a lectura (1, 5-8) habla, sin excluir a nadie, de «un reino de sacerdotes reinando sobre la tierra». Enseñanza que avala el prefacio cuando se refiere al honor del sacerdocio real conferido a todo el pueblo santo. Es ésta, por tanto, una ocasión única para reafirmar públicamente nuestra común inserción en el sacerdocio de Jesucristo y para resaltar las coincidencias y las distinciones entre el sacerdocio común y el ministerial. Porque existe el peligro de convertir este acto en algo exclusivo de los presbíteros, quienes terminada esta homilía, van a subrayar con la fuerza persuasiva de sus promesas, lo que pudiera dar un equívoco carácter clerical al encuentro que a todos nos reúne esta tarde.

Las aportaciones del Vaticano II

Como en tantas otras cosas ha sido el Vaticano II, primer Concilio ecuménico que se ocupa teológicamente de los seglares, el que ha sacado a la luz la significación última de esta realidad eclesial. Ya en enero de 1963, segunda etapa conciliar, recibe la Constitución dogmática sobre la Iglesia su tercera redacción que manifiesta un cambio radical en su orientación, adquiriendo un tono más pastoral y ecuménico y en la que, entre otros temas, destaca lo que podríamos llamar una teología del laicado, materia que empieza a abordarse ya, antes incluso de llegar a su capítulo específico,

el cuarto, en el dedicado al pueblo de Dios. «Los bautizados, en efecto, afirma, son consagrados... como casa espiritual y sacerdocio santo», añadiendo después que «el carácter sagrado de la comunidad sacerdotal se actualiza por los sacramentos y por las virtudes». «Los fieles, incorporados a la Iglesia por el bautismo, sigue diciéndonos, quedan destinados por el carácter al culto de la religión cristiana... y están obligados a confesar delante de los hombres la fe que recibieron de Dios». «Participando del sacrificio eucarístico... ofrecen a Dios la víctima eucarística y se ofrecen a sí mismo juntamente con ella». «Todos tienen en la celebración litúrgica una parte propia, no confusamente, sino cada uno de modo distinto». «El sacerdocio común de los fieles y el sacerdocio ministerial se ordenan el uno al otro, pues ambos participan a su manera del único sacerdocio de Cristo». Aspectos que tanto en el segundo capítulo como sobre todo en el cuarto, van a ser profundizados para descubrir semejanzas y diferencias, incluso esenciales, entre uno y otro.

La naturaleza del sacerdocio de los fieles

Vayamos a ello. Pero antes parece obligado profundizar en el contenido del sacerdocio de los simples fieles, que se va perfilando a través de todo el Nuevo Testamento. Según la primera carta de Pedro (1, 2-5; 2, 9) su actividad consiste en *ofrecer sacrificios espirituales*, que un teólogo contemporáneo define como «la imitación voluntaria de la ofrenda sacrificial de Cristo que ha pasado por el camino del sufrimiento para llegar a la gloria». La nota distintiva del comportamiento cristiano sería, por tanto, la participación en el sufrimiento redentor. En la 1.^a Cor. 3, 16-17 –aunque el Apóstol no habla en términos explícitos del sacerdocio común– éste comportaría una *consagración, una pertenencia a Dios*, constituida por la presencia del Espíritu Santo que deriva del bautismo, como nos ha dicho el Vaticano II. A lo que habría que añadir lo que sugiere Fl. 2, 7: la fe, que comporta el don radical de uno mismo, constituye el culto verdadero cuyo valor está en la ofrenda del espíritu. En efecto, la carta a los Hebreos (13, 15-16) presenta a la fe y a la caridad como sacrificios que hay que ofrecer a Dios. Dando un paso más en esta exploración sobre la naturaleza del sacerdocio universal, y situándonos ahora en el diálogo de Jesús con la Samaritana (Jn. 4, 23) el culto del futuro, que implica a todos los cristianos, es *la adoración al Padre en espíritu y en verdad*. El espíritu es lo que hay de más puro en la persona, más semejante a Dios. Por eso debe adorarlo por medio de esta facultad. Y hacerlo también en verdad a través de Cristo que es la Verdad con mayúscula.

Resumiendo. Los rasgos distintivos del sacerdocio universal se concretan en la participación en la consagración de Jesucristo, lo que comporta la ofrenda de todo el ser humano. El nuevo culto no se concreta en una simple función, se funda en una actitud personal de adoración. La vida humana

se sitúa así bajo el dominio de la vida divina, de la Trinidad. Pero para adorar al Padre en espíritu y en verdad hay que nacer de nuevo. Este culto tiene su origen, por tanto, en el bautismo. Para mantenerlo y ejercitarlo, necesita la Eucaristía. Esta adoración al Padre se realiza por la adhesión de la fe a Jesús y por su difusión. Los cristianos son conducidos por su sacerdocio a reproducir el testimonio de Cristo-Jesús, testigo, a su vez, de la verdad y del amor en toda su vida, pero especialmente en su sacrificio. En este sentido, el sacerdocio común de los cristianos tiene que contribuir a la santificación del mundo. Finalmente, aún siendo un hecho personal de cada fiel, el sacerdocio al que venimos refiriéndonos es corporativo. Reside en la comunidad. En la expresión «sacerdocio real» se contempla a toda la Iglesia. Se trata de algo que pertenece colectivamente al conjunto de los cristianos. Y ello es así, porque une a todos los que adoran al mismo Padre. Posée una envergadura supranacional. Aparece como fuerza de unidad superior a todas las divisiones, estableciendo un vínculo de unión entre todos los que han recibido el bautismo.

Diferencias y relaciones entre el sacerdocio ministerial y el universal

La primera de las diferencias se encuentra en el hecho de que el sacerdote ministerial tiene en la Iglesia la *misión de pastor*. Ha recibido de Jesucristo los poderes necesarios para anunciar la Palabra de Dios, celebrar la Eucaristía, perdonar los pecados y presidir la comunidad. Su acción, por tanto, es expresión de la encarnación redentora bajo el aspecto pastoral. A este propósito, Juan Pablo II, en su reciente carta con motivo del Jueves Santo, nos recuerda que «toda la liturgia del Triduum Sacrum nos acerca al misterio pascual en el que la autoridad sacramental y ministerial tiene su comienzo, para ser servicio y misión».

La segunda diferencia se concreta en *el estado de vida* que se manifiesta en el celibato, la pobreza evangélica y en la renuncia al ejercicio de un oficio profano. Como condición para seguirle de cerca, nuestro Señor pidió a los doce que abandonasen todo lo que había constituido su vida anterior. Prolongar el servicio del Hijo del Hombre, poniéndolo a disposición de todos, supone continuar el sacrificio liberador. El ministerio sacerdotal entero aparece marcado por una nota sacrificial. El sacerdote no puede comunicar la vida de Cristo sin un compromiso profundo con su cruz. El Papa dice en la carta antes citada: «La dimensión humana del servicio sacerdotal, para ser plenamente auténtica, necesita estar enraizada en Dios. Cada uno de nosotros ha de repasar hoy con su mente y con el corazón la propia vía *hacia* el sacerdocio y después la vía seguida *en* el sacerdocio. Que es la vía de la vida y del servicio, que nos ha venido del Cenáculo».

Abordando ahora el tema de las relaciones entre los dos sacerdocios, hay que empezar recordando que el presbítero no está dispensado ni del culto en espíritu y en verdad ni del testimonio personal, porque la carga

carga de pastor se añade a su condición cristiana. El ejercicio del sacerdocio ministerial presupone el del universal, aunque entre ambos existen diferencias esenciales y no sólo del grado, ordenándose, dice el Concilio, el uno al otro. En esta dirección, una de las principales tareas de los presbíteros y de los religiosos es formar al pueblo sacerdotal, favoreciendo todo lo posible, y este es uno de los retos de nuestra hora, su ejercicio en la Iglesia y en el mundo mediante una actualización y revitalización de sus funciones. Por otra parte, el ministro celebra el sacrificio eucarístico ofreciéndolo en nombre de todo el pueblo de Dios, mientras los fieles, a su vez, concurren a la ofrenda y ejercen su peculiar sacerdocio en la recepción de los sacramentos, en la oración y la acción de gracias.

Que el Espíritu del Señor inspire en nosotros, seglares y sacerdotes, las iniciativas que nos permitan avanzar responsablemente, en nombre del que nos amó, nos ha librado de nuestros pecados y nos ha convertido en un reino, en el servicio a nuestros hermanos.

† MAURO, Obispo de Salamanca

Exhortación Pastoral

XXV JORNADA MUNDIAL DE LAS COMUNICACIONES SOCIALES

«Por la Unidad y el Progreso de la Familia Humana»

La Iglesia celebra este año las Bodas de Plata de la Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales. La iniciativa partió del aula conciliar. «Sería muy deseable –se propuso entonces– que se establezca en todo el mundo el Domingo Mundial de los Medios de Difusión para crear conciencia entre los cristianos de su importancia». Con tres fines: la formación de los fieles sobre sus responsabilidades en el uso y desarrollo de los mismos, la invitación a la oración por los importantes intereses que en ellos están en juego y la organización de una colecta para sostener las iniciativas promovidas por la Iglesia en esta materia.

Al servicio de la unidad

La función principal de la comunicación social es contribuir a la unidad de los seres humanos. En el mensaje que el Papa dedica a esta Jornada presenta así este objetivo: «son medios puestos a disposición del hombre para construir unas relaciones más fuertes y claras entre los individuos y en toda la familia humana. Conducen a una cada vez mayor fraternidad y comprensión mutua. Son capaces de crear un nuevo lenguaje que pone

a la gente en condiciones de conocerse y entenderse con mayor facilidad y, por tanto, de trabajar juntos en favor del bien común».

Gracias a ellos, si cumplen bien su cometido, la comunidad humana puede sentirse como una gran familia pues ayudan a crear entre todos, mediante el deseado intercambio, una mayor conciencia de universalidad. Disponen para conseguirlo de poderosos instrumentos. La destrucción de las barreras que el tiempo y el espacio ha levantado entre los hombres. La promoción del diálogo que ayuda a superar las distancias de todo orden que dividen a los pueblos, a las razas y a las clases sociales. El servicio a la fraternidad mediante el crecimiento de la comprensión, de la colaboración y del conocimiento mutuo.

Al servicio del progreso

De tres maneras pueden ayudar los M C S al progreso. Por el avance de la unidad del género humano, en primer lugar. La paz y la concordia que de ella se siguen son como hitos fundamentales en este camino de superación. A través, en segundo lugar, de su cooperación en el desarrollo cultural de los pueblos. El acercamiento a la plural realidad de los mismos, la valoración de sus ricas aportaciones al acervo común contribuyen al enriquecimiento de las personas y de las instituciones. A este propósito, la Instrucción Pastoral «Communio et Progressio» dice que «la afluencia de noticias y opiniones ayuda a que todos los hombres participen de los asuntos y dificultades que afectan tanto a cada uno como a toda la humanidad, lo que facilita la mutua comprensión y, por tanto, el progreso». La positiva utilización de estos instrumentos es capaz de prestar, en tercer lugar, una ayuda inestimable al descubrimiento de la dignidad de las personas y al robustecimiento de sus derechos inalienables, haciendo posible, de esta forma, la desaparición de los desafueros a los que con frecuencia se ven sometidos los individuos y las colectividades. Por este medio las lacras del hombre, de la tortura, de la injusta privación de libertad... pueden convertirse, poco a poco, en recuerdos del pasado. Será verdad entonces que los M C S se ponen decididamente al servicio de una sociedad renovada en la que la persona ocupa su puesto central.

Comunicación social y vida cristiana

Ya decía Pío XII que estos medios han de ser contemplados como «dones de Dios». En efecto, el avance hacia una mayor fraternidad los sitúa en los caminos de la Iglesia, pues la promoción de la unidad está en íntima relación con sus fines. En cuanto que pueden convertirse en eficaces canales de expresión de la verdad, de la justicia y de la paz corroboran las enseñanzas del mensaje evangélico. El acercamiento y la comunión entre los hombres vienen a ser como un reflejo de la misteriosa comunicación trinitaria. El

programa de Jesucristo de sembrar la tierra de hijos de Dios que den culto en espíritu y en verdad al Padre que está en los cielos, puede ser eficazmente apoyado por estos poderosos instrumentos de difusión. Tanto de forma indirecta, potenciando las conquistas del espíritu, como directamente, convirtiéndose en portavoces del evangelio de la salvación.

En esta dirección se pronuncia Juan Pablo II cuando recoge en su mensaje un texto de la «Communio et Progressio» que convoca a los cristianos al cumplimiento de sus graves deberes en este campo: «cada día, y con rapidez, crece la conciencia de la responsabilidad del pueblo de Dios en el uso de los M C S para que éstos presten una fecunda y eficaz colaboración al progreso de la humanidad entera... a fin de que hasta el último rincón del orbe, llegue el testimonio de Cristo Redentor» (n. 182).

† MAURO, Obispo de Salamanca

DIA DEL SEMINARIO

«Id y Anunciad el Evangelio»

Una de las tareas principales del Obispo en cada diócesis es la que se refiere a la atención de las vocaciones sacerdotales y al cuidado del Seminario. Ya el Vaticano II nos instruíra sobre el deber «de impulsar a la grey al fomento de vocaciones y a procurar que todas las energías y esfuerzos se coordinen estrechamente, y ayudar luego, como padres, sin renunciar a sacrificio alguno, a quienes juzguemos que han sido llamados a la heredad del Señor» (Decreto sobre la Formación Sacerdotal, núm. 2). Al fin y al cabo, «el Seminario —decía el Papa a los Obispos de Liguria (8-1-1982)— es la expresión y el testimonio de la totalidad de la comunidad diocesana».

Consciente de mi obligación como responsable último de esta Iglesia particular, me dirijo a todos sus miembros con ocasión del DIA DEL SEMINARIO que celebraremos, como todos los años, en la cercana festividad de San José, con el lema «Id y Anunciad el Evangelio». El programa que la Conferencia Episcopal Española se ha propuesto para el presente trienio lleva por título «Impulsar una Nueva Evangelización». En esta perspectiva se sitúa, por tanto, esta celebración. Se trata en ella de aplicar al sacerdocio ministerial el mandato de Jesús a los Apóstoles de hacer discípulos suyos a todas las gentes (Mt. 28, 16). Una sociedad como la nuestra, especialmente necesitada de la Buena Nueva de la Salvación, encuentra en Jesucristo la respuesta definitiva a sus más radicales problemas e interrogantes.

El compromiso de la evangelización

La acción evangelizadora corresponde, ciertamente, a todos los cristianos. Una vez más, el Papa lo ha recordado recientemente en la Encíclica dedicada a los seglares. Los fieles laicos, dice, como miembros que son de la Iglesia, tienen la misión de anunciar el Evangelio. Son habilitados para ello por los sacramentos de la iniciación cristiana y los dones del Espíritu Santo (Christifideles laici, núm. 33). Pero es evidente que el anuncio de la Buena Noticia no se llevará a cabo sin sacerdotes consagrados a esta misión. La vida de la comunidad cristiana se extingue si no hay ministros del Señor que cuiden su fe y mantengan sus compromisos apostólicos. En efecto, toda la historia de la salvación está como sustentada por la colaboración con los planes divinos, de unos hombres que respondieron generosamente a la llamada de lo alto. Fueron estos patriarcas, profetas o apóstoles. Hoy, como siempre, son necesarios sacerdotes, testigos y dispensadores de los dones de la vida cristiana, quienes viviendo entre los hombres, como buenos pastores, trabajen por integrar en la misión de la Iglesia a todos sus miembros y atraer a los que todavía no pertenecen a él (PO, núm. 3).

Los sacerdotes mensajeros del Reino

En la existencia diaria de los presbíteros resuenan sin cesar, como ya hemos dicho, las consignas del Señor acerca del envío, que con tanta insistencia recogen los Evangelios (Mt. 10, 17 y 28, 19. Mc. 3, 17. Lc. 10, 1. Jn. 17, 18 y Jn. 20, 21). En esta responsabilidad no sustituyen a Jesucristo. Lo hacen presente y actuante en medio de los hombres. El se sirve del corazón, de la boca y de las manos de sus ministros para comunicarse personalmente a todos sus hermanos. De aquí la indispensabilidad del ministerio sacerdotal y consiguientemente, de las vocaciones consagradas. Como mensajero que es de Jesús el sacerdote renueva constantemente la predicación del Reino, el anuncio de la misericordia divina para con los pecadores, la superación de las injusticias, la incorporación de los pequeños y marginados. Como apóstol nos presenta a quien es capaz de vivificar desde lo más hondo toda la vida humana, muerto y resucitado por la salvación del mundo. A quien «como maestro instruye, edifica, corrige y sana a la comunidad» (Sacerdotes para Evangelizar, núm. 41).

La colaboración de los cristianos

Es un deber de la comunidad cristiana fomentar y ayudar al desarrollo y maduración de las vocaciones. Juan Pablo II lo recuerda al inicio de su mensaje para la correspondiente Jornada Mundial. Tiene que favorecer, dice, su nacimiento y colaborar en la clarificación de la llamada interior de Dios. Dirigiéndose al conjunto de los fieles les exhorta a que se esfuercen en

reconocer los gérmenes de vocación y a crear el clima adecuado para que los adolescentes y los jóvenes sientan la voz de Dios y respondan a ella con generosidad y valentía. Se dirige también el Papa, como en otras ocasiones, a los padres, pidiéndoles un ambiente familiar impregnado de fe y oración que oriente la vida de sus hijos según las exigencias de la vocación cristiana. A los sacerdotes, para que mantenga siempre viva la dimensión vocacional de su existencia. Y a los educadores que preparan, con su esfuerzo de promoción de la persona, a los futuros cooperadores de la misión.

Catequesis y vocaciones

Con ocasión de la próxima Jornada de Oración por las Vocaciones, el Papa hace también un llamamiento a la misión especial de los catequistas en relación con las futuras vocaciones sacerdotales y religiosas. La catequesis se revela, en efecto, como un camino para descubrir no sólo el significado último de la existencia sino también el proyecto particular que Dios tiene sobre cada uno de nosotros. «Tiende —enseña la Exhortación Apostólica *Catechesi Tradendae*, núm. 20— a desarrollar la inteligencia del misterio de Cristo... para que el hombre entero sea impregnado por ella. Transformado, por la acción de la gracia, en nueva criatura, el cristiano decide así seguir a Cristo y, en el seno de la Iglesia, aprende a pensar como El, a juzgar como El, a actuar de acuerdo con sus mandamientos...». La trascendencia de su misión hace, por tanto, de los catequistas auténticos agentes vocacionales. A través de su acción educativa de carácter religioso, pueden ayudar a los adolescentes y a los jóvenes a interpretar la vida cristiana como una permanente llamada de Dios que reclama urgente y total respuesta. Se pone así la base que les permite descubrir que el sacerdocio ministerial es un gran don gratuito, ofrecido por Dios a su Iglesia, en una comunión más íntima con el sacerdocio de Cristo.

Como ya dijimos el año pasado, la acción de los Movimientos Juveniles, por una parte, y la estrecha colaboración de las parroquias y sus sacerdotes con el Seminario, por otra, constituyen un eficaz instrumento en orden a suscitar vocaciones y a educarlas para su inserción definitiva en el trabajo por la edificación de la Iglesia. Seis de los seminaristas mayores de nuestro Teologado Diocesano proceden de organizaciones juveniles. Dos del Seminario Menor. Diez realizan ahora su etapa pastoral, tres de los cuales recibirán su ordenación presbiteral próximamente, si Dios quiere.

† MAURO, Obispo de Salamanca

DIA DEL AMOR FRATERO

«Hay Muchas Pobrezas. Hay Muchos Bienes. Trabajemos por la Justicia»

La Eucaristía es el memorial de la muerte de Jesús por amor al hombre. Por eso cuando la Iglesia celebra este sacramento se manifiesta con los brazos abiertos, en ofrenda de comunión, al servicio del mundo. Los cristianos nos sentimos emplazados, de un modo especial, el Jueves Santo a adentrarnos en el misterio de su donación y a prolongarla, a través nuestro, a todos los hermanos. En efecto, esta fiesta es una ocasión propicia para revisar la calidad de nuestra actitud fraterna. El lavatorio de los pies de los discípulos por parte de Jesús, convertido actualmente en rúbrica litúrgica, que San Juan nos relata en el evangelio de la Misa (13, 1-15), constituye para nosotros un gesto ejemplar. «Para que lo que Yo he hecho con vosotros, vosotros también lo hagáis». El compromiso eucarístico nos obliga, por tanto, al servicio humilde, a acercarnos a los pequeños y marginados para adquirir en ellos conciencia del Cristo pobre, sufriente, perseguido. La plenitud de amor que la Iglesia pide en la oración colecta de este día, se cumple con la práctica del mandamiento nuevo: que os améis unos a otros como Yo os he amado (Jn. 13, 34).

Las grandes pobreza

Aunque canse, hay que repetirlo una vez más. En el mundo actual y afectando a multitud de personas, hermanos nuestros, existe la pobreza hasta límites inverosímiles. En todas sus formas y expresiones y con todas sus tremendas consecuencias. Así, por ejemplo, casi una cuarta parte de la humanidad, 1.100 millones de seres humanos, malviven con unos ingresos anuales inferiores a las cuarenta mil pesetas. No resulta extraño, por tanto, que por las calles del Tercer Mundo vaguen, sin norte alguno para su vida, -30 millones de niños-. Desde esta perspectiva, sobre todo si a ella se añaden los fenómenos del paro, del fracaso escolar, del analfabetismo, tiene fácil explicación la tragedia de la drogadicción, del alcoholismo, de la delincuencia juvenil. El drama generado por esta lamentable situación desembocará en la muerte, durante la década de los noventa, de casi ciento cincuenta millones de personas. El hambre, la malnutrición, la carencia de lo más elemental para la defensa de la vida, tienen sus precio. Acabo de leer en una revista: 144 niños mueren diariamente en Bolivia. El 80% del total vive en extrema pobreza.

Hay que recordar también, decimos en nuestro mensaje los Obispos de la Comisión de Pastoral Social, la pobreza de las pobreza: la guerra, que ha lacerado nuestra historia reciente. Como era de esperar, ha producido un reguero de sufrimientos y necesidades. La grave polución del mar, el derroche innecesario de materias primas, las viviendas destruidas, los

hogares destrozados, las familias diezmadas, nos dan la medida justa de la conflagración en su aspecto más lastimero y negativo. Sobre todo, si se piensa en lo que podrían haber ayudado al desarrollo humano los gastos de un solo día de guerra, y más aún, los gigantescos costes del armamento que ha sido preciso para llevarla a cabo.

Los programas de Cáritas Diocesana

Para no quedarnos en la lejanía del Tercer Mundo, conviene descender a nuestra más cercana realidad, en la que también, como es sabido, abundan los problemas y las carencias. Como respuesta a los mismos nuestra Cáritas Diocesana realiza dos tipos de acciones: la asistencial y la de promoción. Con respecto a la primera, y teniendo en cuenta las necesidades más perentorias de tantos desherdados (alimentación, pago de alquileres, medicinas, etc.) la Cáritas salmantina atiende en este momento a quinientas cincuenta y siete familias. Mientras, aumenta constantemente el número de los transeúntes y de los que repiten visita varias veces al año (en sólo cuatro meses de hace dos años, pasaron por Salamanca 402 personas «nuevas»).

Pero como se ha dicho, no se reduce a esto el servicio de Cáritas. Organiza, a través del año, una serie de acciones orientadas a la promoción de los conjuntos y los individuos que sufren estas carencias. Y ello referido al mundo infantil, al de la juventud, al mundo rural, a la ancianidad, a la compleja realidad del paro. Las actividades que se organizan para alcanzar el fin propuesto, están en la línea de la formación de animadores juveniles, de acompañamiento de toxicómanos recuperables, de promoción de grupos de seguimiento a adolescentes y jóvenes con problemas de inadaptación, de creación de talleres ocupacionales, de organización de cursillos de cooperativismo, de concesión de préstamos y subvenciones a grupos de autoempleo, de gestiones con la Administración para el trámite de prestaciones sociales, de organización de la ayuda a domicilio de los ancianos, de encuentros con agricultores, etc., etc. Una tarea, como puede verse, cargada de responsabilidades, fatigosa, pero altamente positiva.

Los objetivos perseguidos

No se trata, en este caso, de organizar una colecta más. Esta queda para el Día Nacional de la Caridad, que se celebra en la fiesta del Corpus Christi. Lo que ahora se pretende es nuestra participación activa en la cena del Señor, la acogida interior del mandamiento del amor para que se convierta en sustancia de nuestra propia vida y, sobre todo, que nos comprometamos, de una vez por todas, con el servicio solidario de los pobres y marginados... para que se haga realidad en nosotros lo que nos recuerda San Juan Crisóstomo en una de sus homilías: «si queréis honrar al Cuerpo de Cristo, no lo despreciéis cuando está desnudo, no honráis al Cristo eucarístico con

ornamentos de seda, si ignoráis a aquel otro Cristo que, fuera de los muros de la Iglesia, padece frío y desnudez».

† MAURO, Obispo de Salamanca

«CURSO DE RENOVACION SACERDOTAL»

Los Obispos de la Iglesia en Castilla, «preocupados de la condición espiritual, intelectual y material de los presbíteros» (CD. 16) y conscientes de la necesidad de vuestra renovación en las circunstancias actuales, según nos urge el último Sínodo de Roma, hemos estudiado con detenimiento y preparado con ilusión un «CURSO DE RENOVACION SACERDOTAL» a nivel regional para los sacerdotes de esta Iglesia en Castilla, que se celebrará durante el mes de julio, en Salamanca.

Te acompaño el programa del mismo con sus objetivos concretos, tareas y sobre todo, tiempo suficiente para la recreación interior y descanso, en una grata convivencia.

Como es un curso de plazas limitadas, solamente podrán participar cuatro sacerdotes de esta Diócesis, te ruego que si decides asistir al mismo, envíes la ficha adjunto antes del quince de mayo. En esta ficha se indica también el precio del curso.

Buscaríamos quien te sustituyera durante el mes de julio para atender adecuadamente tus servicios parroquiales.

Espero que reflexiones sobre esta oferta que merece todo mi apoyo y me comuniquen tu decisión.

† MAURO, Obispo de Salamanca
(11 - abril - 1991)

Exhortación Pastoral

DÍA DE LA CARIDAD

«Hay muchas pobreza. Trabajemos por la justicia»

En su mensaje para el Día de la Caridad los Obispos de la Comisión de Pastoral Social nos recuerdan que el Corpus Christi es la fiesta cristiana de la solidaridad. La Eucaristía es el sacramento de la presencia del Señor entre nosotros. Y el vino al mundo para librarnos de las pesadas cargas, el pecado principalmente, que impiden el desarrollo en plenitud de la criatura

humana. Contemplado desde la fe no hay duda de que el misterio eucarístico es, en el tiempo de la Iglesia, la expresión más alta del amor de Dios a la entera humanidad. En un acto supremo de oblación que se hace presente en el Sacrificio del Altar, dio la vida por todos, pero de forma especial por los que sufren cualquier tipo de marginación. Por eso, siguen diciendo los Obispos, «estamos llamados a descubrir, mediante este admirable sacramento, el sentido profundo de nuestra acción en servicio de los pobres».

Las actuales pobreza

Son tantas, tan graves y tan conocidas que basta con enumerarlas esquemáticamente. Mirando a nuestro alrededor y alargando un poco la vista hacia el horizonte del mundo, nos topamos enseguida con multitud de problemas y acuciantes necesidades.

En el plano internacional

- Como dramático epílogo de la guerra del Golfo Pérsico, la situación del pueblo Kurdo, perseguido y aherrojado de su propia patria, peregrino hacia un horizonte que no termina de encontrar, asediado por los suyos, buscando refugio en los pueblos limítrofes, extenuado por el hambre, la desnudez, el frío, las enfermedades...

- Con ellos, ¡cuántos otros iraquíes sufren la consecuencias de los bombardeos, la pérdida de los seres queridos, la destrucción de sus hogares, la aniquilación de sus medios de vida, de los recursos para el trabajo y el mantenimiento de la familia!

- Ultimamente el Papa se ha referido a dos graves cuestiones sin resolver en estrecha relación con la paz que se intenta construir después de la reciente conflagración. La situación del pueblo palestino, irredento, sin territorio propio donde asentarse, disperso, apátrida. Y la del Líbano, que durante décadas ha dado ejemplo de convivencia religiosa de cristianos y musulmanes y que ahora, después de diez y seis años de guerra con todas sus secuelas, se quiere convertir, por influencia de las naciones vecinas, en un mosaico de territorios autónomos habitados por los diferentes grupos religiosos enfrentados entre sí

- La reciente catástrofe de Bangladesh con centenares de miles de víctimas e innumerables vidas en peligro por la posible repetición de nuevas amenazas meteorológicas, por las epidemias, el hambre, la carencia de medios sanitarios, de abrigo, de refugio...

- Más cercano a nosotros, por tratarse de un pueblo de nuestra estirpe, está el caso de Perú con la extensión de la epidemia de cólera que diezma diariamente a su población, especialmente a la más desprotegida, y que ha empezado ya a saltar sus fronteras para invadir a los países vecinos.

En la realidad española

- El paro en la proporción del 15,70% de la población activa.
- El trabajo de niños y adolescentes.
- La precaria situación laboral de muchos jóvenes.
- La discriminación de la mujer.
- Las brutales reconversiones, especialmente en la minería y en la agricultura, en la que en los próximos años y como consecuencia del Acta Unica del Mercado Común, van a perder sus puestos de trabajo entre ochocientos mil y un millón doscientos mil campesinos españoles.
- La imparable extensión de la drogadicción, del alcoholismo, del sida, como consecuencia de una desviada concepción de la sociedad.

Las soluciones de fondo

Las sugiere el lema de este Día de la Caridad: PORQUE HAY MUCHAS POBREZAS ES NECESARIO TRABAJAR POR LA JUSTICIA. Los caminos por donde debe transitar este esfuerzo ha sido diseñados recientemente por Juan Pablo II en su encíclica *Centesimus Annus*. Voy a resumirlos en sus puntos principales.

Y como eje de todos ellos, el respeto a la dignidad de la persona que se fundamenta en la aceptación de Dios (nn. 13, 44, 45, 46, 47, 54, 55, 61, 62) y que lleva consigo la defensa y la promoción de sus derechos fundamentales (nn. 22 y 24), porque «el concepto de persona como sujeto autónomo de decisión moral, dice el Papa, es el que edifica el orden social» (n. 13).

A través de toda la encíclica encontramos una enumeración de esos derechos. Y entre ellos, *el derecho a la vida* (nn. 39 y 47), *a la educación*, que le permita madurar la propia inteligencia y la libertad en la búsqueda y el conocimiento de la verdad (n. 47), *a la libertad religiosa* por la que el ser humano rinde el culto debido a la majestad divina (nn. 9 y 29), *a fundar y sostener una familia* (n. 47), *al trabajo y a un salario justo* que facilite su desarrollo personal y el de su familia (nn. 8, 34, 43 y 47), *a asociarse libremente* para la defensa y reivindicación de sus intereses espirituales y materiales (nn. 7 y 43), *a la propiedad privada*, con tal de que no se entienda como un bien absoluto dado el destino universal de los mismos (nn. 6, 30 y 31), y también *a la propiedad del conocimiento, de la técnica y del saber* (n. 32).

Pero como, según piensa el Papa, en nuestro mundo la pobreza amenaza con alcanzar formas gigantescas y en los países en vías de desarrollo se perfilan en el horizonte crisis dramáticas, habría que tomar a tiempo medidas coordinadas internacionalmente (n. 57) entre las que estarían la creación de estructuras que resuelvan los conflictos entre las naciones en la pacífica conciliación de los derechos de los demás, después de hacer valer los propios (n. 27) y el apoyo y la ayuda a los países del Tercer Mundo que

sufren condiciones de insuficiencia y de pobreza muy graves, ayudando, de esta forma a pueblos enteros a que entren en el círculo del desarrollo económico y humano (n. 58) entendido en su dimensión integral (n. 29). Y por supuesto, dice textualmente, «nunca más la guerra que deja tras de sí una secuela de rencores y odios y hace más difícil la solución de los mismos problemas que la han provocado» (n. 52).

Las respuestas de Cáritas

Al tiempo que este denso programa avanza, y lo hace más lentamente de lo que quisiéramos, debido a las limitaciones de la condición humana, Cáritas, organismo de la Diócesis para promover, organizar y dirigir su solidaria acción social, cumple, como en otras ocasiones hemos señalado, el doble deber de la asistencia a las necesidades básicas e inmediatas de nuestros hermanos y a la promoción de los mismos para que con su iniciativa y responsabilidad atiendan a la solución de sus problemas.

La fiesta del Corpus Christi es una ocasión para manifestar, siguiendo el ejemplo del Señor, nuestra cercanía a nuestros semejantes. Que la colecta de este día, expresión de nuestra solidaridad hacia ellos, nos ayude a descubrir el rostro de Jesús en los pobres.

† MAURO, Obispo de Salamanca

NORMATIVA SOBRE LAS MISAS «PLURINTENCIONALES»

El día 22 de febrero de 1991 se publicó en L'Osservatore Romano el decreto de la S. C. para el Clero sobre las misas llamadas «colectivas» y cuyas normas habían sido aprobadas en forma específica por el Romano Pontífice el 22 de enero anterior, ordenando su promulgación y su inmediata entrada en vigor.

Este decreto tiene dos partes. Una primera parte en la que se fijan las razones de lo que se dispone en la segunda parte que es específicamente normativa.

En la primera parte el decreto señala cuál es el sentido de la aportación personal de los fieles, «la participación más activa en la celebración eucarística», contribuyendo así a las necesidades de la Iglesia y especialmente al sustento de sus ministros.

Esta ha sido la tradición de los fieles 'impulsados por su sentido religioso y eclesial', tradición que la Iglesia ha mantenido como se recoge en el nuevo CIC (cfr. cc. 945 pfº 1 y 946), procurando desarrollar esta piadosa tradición, adaptándola a las nuevas situaciones socio-culturales y evitando los eventuales abusos y toda apariencia de lucro que causaría inevitablemente escándalo.

En este intento de adaptación y cuidado por evitar los abusos, muchos Obispos habían pedido a la S. Sede que aclarase el tema bastante reciente de las misas «plurintencionales» celebradas por las intenciones llamadas 'colectivas', y que comprende diversos supuestos algunos de los cuales, a veces, tienen a la base fundamentos que 'reflejan una eclesiología equivocada', que 'pueden comportar el riesgo de no satisfacer una obligación de justicia con respecto a la persona del oferente' y, pueden 'debilitar la conciencia y sensibilidad del pueblo cristiano en relación a las motivaciones y finalidad de los estipendios para la celebración del santo sacrificio conforme a intenciones particulares'.

La S. Congregación, recogiendo el parecer de las Conferencias Episcopales y, tras un atento estudio de los distintos aspectos de este tema y en colaboración con otras SS. CC., ha establecido la siguiente normativa, que yo, como Obispo diocesano, y conforme al Art. 7 de este decreto, doy a conocer 'a los sacerdotes tanto del clero secular como del religioso' con el encarecimiento de que sea observada.

Art. 1

1. De acuerdo con el canon 948, «se ha de aplicar una misa distinta por cada intención para la que ha sido ofrecido y se ha aceptado un estipendio, aunque sea pequeño». Por eso, el sacerdote que acepta el estipendio para la celebración de una santa misa por una intención particular, está obligado 'ex iustitia' a cumplir personalmente la obligación asumida (cf. canon 149) o a encomendar a otro sacerdote el cumplimiento de la obligación, conforme a lo que prescribe el derecho (cf. cánones 954 y 955).

2. Violan, por tanto, esta norma, y deben responder de ello en conciencia, los sacerdotes que recogen indistintamente estipendios para la celebración de misas de acuerdo con intenciones particulares y, acumulándolas sin que los oferentes lo sepan, las cumplen con una única santa misa celebrada según una intención llamada 'colectiva'.

Art. 2

1. En el caso de que los oferentes, previa y explícitamente advertidos estén de acuerdo libremente en que sus estipendios sean acumulados junto con otros para la celebración de una sola misa, será lícito satisfacer esas ofertas con una única misa, aplicada por la intención «colectiva».

2. En este caso, es necesario que se indique públicamente el lugar y la hora en que esa santa misa se celebrará, y no más de dos veces por semana.

3. Los pastores en cuyas diócesis tienen lugar estos casos, han de darse cuenta de que este uso, que constituye una excepción a la vigente ley canónica, si llegara a difundirse excesivamente —incluso como consecuencia de ideas erróneas sobre el significado de las ofertas destinadas a las santas

misas—, debería considerarse como un abuso, que podría llevar a que entre los fieles se pierda la costumbre de ofrecer estipendios para la celebración de distintas santas misas según distintas intenciones particulares, con lo que desaparecería un uso antiquísimo y saludable para las almas y para toda la Iglesia.

Art. 3

1. En el caso al que se refiere el artículo 2, párrafo 1, al celebrante sólo le será lícito conservar el estipendio fijado en la diócesis (cf. canon 950).

2. La suma que exceda ha de ser entregada al Ordinario, conforme al canon 950, párrafo 1, que la destinará a los fines establecidos por el derecho (cf. canon 946).

Art. 4.

Sobre todo en los santuarios y los lugares de peregrinación, a los que llegan diariamente numerosas ofertas para la celebración de misas, los rectores tienen el deber en conciencia de vigilar con suma atención a fin de que se apliquen cuidadosamente las normas de la ley universal en esta materia (cf. principalmente los cánones 954-956) y las de este decreto.

Art. 5

1. Los sacerdotes que reciban un gran número de ofertas para intenciones particulares de santas misas, por ejemplo, con ocasión de la conmemoración de los fieles difuntos o en otras circunstancias y no puedan cumplirlas personalmente dentro del año (cf. canon 953), en lugar de rechazarlas, frustrando así la piadosa voluntad de los oferentes y apartándolos de su buen propósito, deben pasarlas a otros sacerdotes (cf. canon 955) o al propio Ordinario (cf. canon 956).

2. Si en esas o similares circunstancias se da el caso descrito en el artículo 2, párrafo 1, de este decreto, los sacerdotes deben atenerse a las disposiciones del artículo 3.

Art. 6

A los Obispos diocesanos, principalmente, incumbe el deber de dar a conocer con prontitud y claridad estas normas a los sacerdotes tanto del clero secular como del religioso, pues para todos son obligatorias, y debe preocuparse de que sean observadas.

Art. 7

Es menester que también los fieles sean instruidos en esta materia mediante una catequesis específica, cuyos puntos esenciales han de ser: el elevado significado teológico de la oferta dada al sacerdote para la celebración del sacrificio eucarístico, a fin de evitar el escándalo que supondría dar la apariencia de estar comerciando con cosas sagradas; la importancia ascética de la limosna en la vida cristiana, enseñada por Jesús mismo, una de cuyas formas excelentes es precisamente el estipendio que se ofrece para la celebración de las misas; y la repartición de los bienes, por la que los fieles, mediante las ofertas para la celebración de misas, cooperan al sustento de los ministros sagrados y a la realización de las actividades apostólicas de la Iglesia.

El Sumo Pontífice aprobó específicamente, con fecha 22 de enero de 1991 las normas contenidas en este decreto y ordenó su promulgación y su inmediata entrada en vigor.

Vaticano, 22 de febrero de 1991

En relación a la publicación de la normativa del decreto que precede, y en orden a una más provechosa aplicación del mismo, deseo hacer las siguientes anotaciones:

1. La Iglesia siempre ha entendido las ofertas de los fieles para que la misa se ofrezca por sus intenciones como una forma de unirse más directamente a Cristo que se ofrece a la Eucaristía y como una forma de cooperar a las necesidades de la Iglesia y al sustento del clero.

Todos estos sentidos de la ofrenda de los fieles responden a la naturaleza y significación del sacramento de la Eucaristía como memorial del sacrificio de Cristo y como exigencia de compartir nuestros bienes.

Estas consideraciones nos deben llevar a tener una gran sensibilidad en esta materia procurando evitar toda ocasión que dé motivo a sospechar cualquier interés material o de lucro por nuestra parte en los fieles.

2. Para formar rectamente la conciencia de los fieles sobre el sentido cristiano de sus ofrendas en la eucaristía se han de aprovechar las ocasiones más oportunas para impartir las catequesis apropiadas especialmente sobre los puntos que señala el art. 7 del citado decreto: «el elevado significado teológico de la oferta dada al sacerdote para la celebración del sacrificio eucarístico, a fin de evitar el escándalo que supondría dar la apariencia de estar comerciando con cosas sagradas; la importancia ascética de la limosna en la vida cristiana, enseñada por Jesús mismo, una de cuyas formas excelentes es precisamente el estipendio que se ofrece para la celebración de misas; y la repartición de los bienes, por la que los fieles, mediante las

ofertas para la celebración de misas, cooperan al sustento de los ministros sagrados y a la realización de las actividades apostólicas de la Iglesia».

3. Cuando los diversos oferentes deseen que la misa aplicada por sus intenciones se celebre en un mismo lugar y fecha por su especial devoción y, previa y explícitamente advertidos, están de acuerdo libremente en que sus estipendios sean acumulados junto con otros para la celebración de una sola misa, se daría el supuesto contemplado en el p^o 1 del art. 2, de que se podrían satisfacer esas ofertas con una única misa, aplicada por la intención 'colectiva'.

En este supuesto y, cumplidas las condiciones de que se indique públicamente el lugar y hora en que esta santa misa se celebrará, y no pudiéndolo hacer más de dos veces por semana, si esto sucede no de forma ocasional, se ha de notificar al Ordinario y, en cualquier caso, el celebrante, conservando el estipendio fijado en la Diócesis (cfr. c. 950), la suma que exceda la ha de entregar al Ordinario (cfr. c. 951, p^o 1), quien la destinará a los fines establecidos por el derecho, actividades de la Iglesia y sustento del clero (c. 946).

Téngase en cuenta que este supuesto constituye una excepción a la normativa vigente por lo que no debe convertirse en práctica habitual.

4. La normativa vigente en la Iglesia en esta materia y que recordamos, es:

– se ha de aplicar una misa distinta por cada intención para la que ha sido ofrecido y se ha aceptado un estipendio, aunque pequeño (c. 948);

– a nadie es lícito aceptar tantos estipendios para celebrar misas personalmente, que no pueda satisfacerlos en el plazo de un año (c. 953);

– si en alguna iglesia u oratorios se reciben encargos de misas por encima de las que allí pueden decirse, éstas pueden celebrarse en otro lugar, a no ser que los oferentes hubieran manifestado expresamente su voluntad contraria (c. 954);

– cuando se desee encomendar a otros la celebración de misas el medio más adecuado es hacerlo a través de la Curia Diocesana;

– el párroco y el rector de una iglesia o de otro lugar piadoso donde suelen recibirse estipendios de misas, han de tener un libro especial en el que tomarán diligentemente nota del número de misas que se han de celebrar, de la intención, del estipendio ofrecido y del cumplimiento del encargo (c. 958, p^o 1);

– el Ordinario tiene obligación de revisar cada año estos libros, personalmente o por medio de otros (Ib. p^o 2).

5. Sigue vigente la normativa diocesana sobre las misas de bendición.

El Obispo,

† MAURO RUBIO REPULLES

iglesia diocesana

Secretaría General

NOTA DEL SR. OBISPO DE LA DIOCESIS PIDIENDO ORACIONES POR LA LLUVIA

A la situación angustiosa que sufren nuestros campos, tanto en la agricultura como en la ganadería, se une la sequía que actualmente padecemos.

Por ello, os invito a todos, una vez más, a elevar nuestras plegarias al Señor que todo lo puede y pedirle que nos envíe el agua necesaria que fecunde los campos y haga posible el abrevadero de los ganados de nuestra tierra. De manera especial, ruego a todos los sacerdotes de la Diócesis que en las misas que la Liturgia permita, recen la oración «para pedir la lluvia», que se encuentra en el grupo de oraciones para «diversas necesidades», n.º 35. Asimismo, harán una petición especial en la «oración de los fieles» hasta que consigamos que el Señor nos conceda el bien que pedimos.

Salamanca, 28 de mayo de 1991.

† MAURO, Obispo de Salamanca

RELIGIOSAS DE CLAUSURA ANTE EL DÍA «PRO ORANTIBUS»

Este año el lema escogido para el día «Pro orantibus» es: «Evangelizamos orando». Este lema es sin duda una auténtica realidad, y, por consiguiente, si la Iglesia, si el Papa, si los Obispos, nos están recordando la necesidad de evangelizar, no solos los pueblos y naciones que llamamos y son tierras de misiones, sino también las naciones que llevan siglos de cristianismo, pero que en ellas se ha ido apagando la fe, y la vida cristiana se ha ido amortiguando, es menester que oremos insistentemente para que el evangelio profundamente vivido, convertido en vida de nuestra vida, sea verdadera savia que dé nueva vida a todo el que de veras desea la santificación y salvación de las almas.

Pero el Santo Padre, en no pocas ocasiones, dirige una mirada a las contemplativas y les dice: «Con la oración, con los sacrificios escondidos, con la penitencia y con vuestro afecto, seguid ayudando al pueblo peregrino de Dios, seguid cultivando el espíritu misionero, conscientes de que entre

una contemplativa que reza y sufre y un misionero que predica, hay una profunda afinidad en el orden de la gracia». Y en otra ocasión añade: «Cuántos anhelos apostólicos en vuestra vida ¡Cuánto, dinamismo misionero, en cada una de vuestras jornadas! ¡Cuánta actividad pastoral encierra vuestra vocación en la clausura!

Como vemos, el Papa reconoce y proclama de una manera clara y evidente el apostolado y la evangelización que llevan a cabo las almas contemplativas, permaneciendo en constante oración y penitencia en el silencio y la soledad de la clausura.

Pensemos cuánto tenemos que agradecer a las contemplativas y ayudémoslas pidiendo por el aumento de sus vocaciones y contribuyendo con nuestras generosas limosnas a remediar sus grandes necesidades.

Los donativos pueden enviarse al Obispado.

JUAN C. GALACHE

Visitador de Religiosas Contemplativas

Consejo Presbiteral

COMUNICADO A LOS SACERDOTES DIOCESANOS DE LA «COMISION PARA EL FONDO DE SUSTENTACION DEL CLERO»

El Consejo Presbiteral de la Diócesis en la reunión del día 26 de noviembre de 1990 acordó, entre otros asuntos, nombrar una comisión, cuyo cometido, fijado por el mismo Consejo, sería «proponer fórmulas para generar recursos encaminados al fondo de sustentación del clero y establecer normas para una remuneración equitativa de todos los sacerdotes de la Diócesis». En la citada reunión se nombraron algunos miembros y se propusieron varios nombres, para que el Sr. Obispo, de acuerdo con estos, pudiera elegir y nombrar los restantes. Por diversas razones, hasta los primeros días de este mes, no ha quedado definitivamente constituida la Comisión. La forman las siguientes personas: D. Juan Manuel Sánchez, Vicario General y Presidente, D. Jesús Rodilla, Ecónomo de la Diócesis, D. Leoncio Redero, D. Miguel Ruano, D. Angel Rodríguez y D. Longinos Jiménez.

El día 8 de febrero nos reunimos para iniciar el trabajo. Nuestro primer acuerdo fue dirigir una carta a todos los sacerdotes de la Diócesis —a esto responde la que estás leyendo— para solicitar vuestra colaboración en las tareas que nos han encomendado.

Consideramos que nuestro cometido deben enmarcarse en el deseo, compartido por todos, de conseguir recursos suficientes de nuestras comunidades, para llegar, en un plazo razonable, a la autofinanciación diocesana. Y en esta tarea es mucho lo que cada uno de vosotros puede aportar. Te recor-

damos unos datos que tienen que hacernos reflexionar. El año 1990 la Diócesis de Salamanca recibió, vía Conferencia Episcopal Española, 152 millones de pesetas. En la Provincia de Salamanca, en cuyo espacio geográfico hay dos diócesis y parte de otra, se recaudó, vía asignación tributaria, con destino a la Iglesia Católica, en el año 1988, la cantidad de 63 millones. Puedes comprender que la recaudación conseguida a través del actual sistema de asignación tributaria, es totalmente insuficiente para cubrir las necesidades de personal y actividades pastorales de la Diócesis. Por ello, es necesario obtener recursos por otros cauces.

Estamos convencidos que crearía malestar entre fieles y sacerdotes si la obtención de los recursos y la distribución entre las personas (agentes de pastoral) y las actividades diocesanas no surgieran del convencimiento personal y la libre aceptación. Por ello, nuestra propuesta se basará en esos presupuestos.

Nos agradecería recibir ideas, sugerencias, fórmulas de vuestra parte, relacionadas con el cometido de la Comisión. La autofinanciación diocesana es una meta a la que hemos de llegar con el esfuerzo y la colaboración de todos.

LA COMISIÓN
(27 - febrero - 1991)

Secretaría General

APROBACION DE LOS ESTATUTOS DE LA COFRADIA DEL «SANTO CRISTO DE CABRERA»

EL DOCTOR DON MAURO RUBIO REPULLES, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTOLICA, OBISPO DE SALAMANCA

Recibida la instancia presentada por el Presidente de la Cofradía del «Santo Cristo de Cabrera», acompañada del proyecto de Estatutos para su aprobación, solicitando su erección y la concesión de personalidad jurídica pública, la aceptamos con complacencia, puesto que se trata de un medio muy adecuado para fomentar el culto público y una vida cristiana más perfecta, en el ejercicio del apostolado y en obras de piedad y caridad (cc. 298 y ss.), y se da respuesta al deseo del Sínodo Diocesano de potenciar las asociaciones como instrumento de evangelización.

Examinados los referidos Estatutos por los cuales debe regirse la Asociación, en los que se determina el objetivo social de la misma y los restantes contenidos preceptuados por el Código de Derecho Canónico;

Atendido que la Asociación cumple con los requisitos establecidos en la disciplina vigente de la Iglesia para ser erigida en asociación pública;

POR EL PRESENTE, a tenor de los cc. 301 y 313 del Código de Derecho Canónico, erigimos la Asociación del «Santo Cristo de Cabrera», la cual queda constituida en Cofradía y Asociación pública de la Iglesia en esta Diócesis de Salamanca y le concedemos personalidad jurídica pública.

Asimismo aprobamos los Estatutos por los cuales debe regirse dicha Asociación.

Exhortamos vivamente a los miembros de esta Cofradía a que tengan siempre presente el misterio de Cristo Crucificado, como expresión máxima de su amor redentor, y a que promuevan entre sus cofrades y especialmente en la Diócesis y contornos del campo charro sobre el que el Santuario del Cristo de Cabrera extiende su benéfica influencia, obras de conversión para poder recibir con abundancia la gracia redentora y en particular acudiendo al Santuario para escuchar la palabra de Dios, para recibir el sacramento de la penitencia y para participar en la sagrada Eucaristía (c. 1234).

Dese traslado de este DECRETO al Presidente de la Cofradía del «Santo Cristo de Cabrera».

Lo decreta y firma el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Diócesis.

DADO en Salamanca, a doce de abril de mil novecientos noventa y uno.

† MAURO, Obispo de Salamanca

Vicaría General

PRAXIS SACRAMENTAL EN CASO DE ABORTO

Ante las dudas de algunos confesores y las consultas que se efectúan a esta Vicaría General con respecto a las penas canónicas que trae consigo el aborto, se ofrecen los siguiente principios:

1. «Quien procure el aborto, si éste se produce, incurre en excomunión latae sententiae» (c. 1398), es decir, se incurre en esta pena automáticamente.

La pena es muy grave porque la vida de un ser humano, aunque esté en el seno de su madre, es un valor fundamental.

2. Al excomulgado se le prohíbe recibir los sacramentos.

3. Queda excomulgado:

— quien realiza la acción de abortar;

— los cómplices, es decir, cuando el delito «no se hubiera cometido sin su ayuda» (c. 1329, 2), física o moral.

4. No queda excomulgado si no llega a producirse el aborto, aunque se intente. Habrá pecado pero no hay pena.

5. Tampoco incurrn en excomuni3n:
— los que no saben que el aborto lleva consigo esta pena;
— los que no tienen conciencia de haber pecado gravemente;
— los que lo realizan por miedo grave, por evitar emanazas graves;
— los que son menores de 18 a5os.
6. Absuelven o dispensan la pena de excomuni3n:
— El Obispo.
— El Vicario General.
— El Penitenciario.
— Cualquiera sacerdote facultado para ello.
— Cualquiera sacerdote en peligro de muerte.
— Los sacerdotes religiosos «mendicantes» en virtud de privilegio.
7. *Praxis*: El confesor aconseje al penitente que, dada la gravedad del tema, acuda a alguno de los sealados en el n. 6, o, y es la m1s f1cil, el mismo confesor recurra, incluso telef3nicamente, al Ordinario diciendo: simplemente: «necesito facultades para absolver por caso de aborto».
- Salamanca, 27 de junio de 1991.

Por fin una historia documentada y gr1fica de la
Patrona de Salamanca

**LA SEÑORA DEL TORMES
SANTA MARIA DE LA VEGA**

Autor: RAFAEL S1NCHEZ PASCUAL

Puede adquirirse en Obispado, Catedral y librer1as

iglesia en castilla



Carta Pastoral de los Obispos de Castilla

LA IGLESIA EN CASTILLA, SAMARITANA Y SOLIDARIA CON LOS POBRES

I. EL SER Y LA MISIÓN DE LA IGLESIA EN CRISTO, BUEN SAMARITANO

La Iglesia surge de la voluntad de Padre acerca de la salvación de todos los hombres, de la misión del hijo, entregado por todos y del envío del Espíritu Santo, el Amor que unifica y da vida, según recuerda el Vaticano II (LG 2-4).

En la Iglesia se manifiesta ya el Reino de Dios, que «brilla ante los hombre en la palabra, en las obras y en la presencia de Cristo» (LG 5). Es el pueblo mesiánico que tiene por cabeza a Cristo; su condición es «la dignidad y la libertad de los hijos de Dios, en cuyos corazones habita el Espíritu Santo como en un templo. Tiene por ley el mandato de amar como el mismo Cristo nos amó a nosotros (cfr. Jn 13, 34). Y tiene, en último lugar, como fin, el dilatar más y más el reino de Dios, incoado por el mismo Dios en la tierra, hasta que al final de los tiempos El mismo también lo consume, cuando se manifieste Cristo, vida nuestra (cfr. Col 3, 4)» (LG 9).

Jesús es el Buen Samaritano que, en su itinerario de Siervo, no sólo atiende al hombre herido, sino que da su vida por salvarle. Su amor a todos y su predilección por los pobres y marginados es patente en los evangelios: Las circunstancias de su vida personal, su conducta en las relaciones humanas, sus preferencias como distintivo de su misión (Mt 11, 4); el valor de cada persona humana, la singular atención que merecen los más pequeños. El interés que tiene en inculcar esta conducta: las invitaciones a la mesa (Lc 14, 12 ss.); la necesidad de recibir a los pequeños (Mt 18, 5; Lc 9, 48); la verdad suprema que define la vida del hombre (Mt 25); las parábolas, etc.

La misma existencia histórica de Jesús como «el Hijo del Hombre que no ha venido para que le sirvan, sino para servir y dar su vida en rescate por todos» (Mc 10, 45) y la consiguiente invitación a seguirle, tiene su expresión gráfica y concreta en la parábola del Buen Samaritano (Lc 10, 25-37): «Anda, haz tú lo mismo». El doctor de la Ley, para tentarle y después para justificarse, le había hecho una serie de preguntas en las que el centro de interés estaba en su propia persona (su salvación con el mínimo esfuerzo): ¿Quién es mi prójimo? ¿A qué estoy obligado? (se trataba de una pregunta evasiva y de una obligación abstracta). Pero Jesús le presenta al «hombre

concreto e histórico», y pregunta a su vez para que no haya escapatoria: ¿Quién se ha hecho prójimo del herido del camino? No pienses a partir de tus propias justificaciones y excusas; ten más bien ojos para ver a quien te puede necesitar en los caminos de la vida y entonces verás también que no hay límites para el amor. Se trata de que tengas ánimo para aproximarte tú mismo. Esta actitud es tan importante para sus discípulos que en adelante será la principal señal que los distinga como tales (Jn 13. 35).

La comunidad fraternal convocada por Jesús

Jesús predica el Reino de Dios y los Apóstoles proclaman a Jesús muerto y resucitado; no hay cambio de contenidos: Jesús en su persona y en su obra salvadora es el mismo Reino, que, después, se hace presente también en la gracia por las obras de sus discípulos, por sus sufrimiento y por el anuncio de su mensaje. Así queda asegurada la continuidad de su obra salvadora en la comunidad de sus discípulos, la Iglesia, que es en El como un sacramento, signo e instrumento de la unión íntima de todos los hombres con Dios (LG 1). Por eso prevé un tiempo intermedio entre su muerte y resurrección y su segunda venida definitiva para consumir su Reino, tiempo que no es de simple espera, sino de responsabilidades históricas de sus discípulos; es el tiempo de la evangelización, de la convocación de todos los hombres que estaban perdidos y de congregación por la fuerza del Espíritu Santo en una fraternidad universal que invoca a Dios como Padre.

Estas intenciones las expresa Jesús en recomendaciones e instituciones precisas y, especialmente, en parábolas inolvidables, como la del festín y sus destinatarios (Lc 14 y Mt 22). Nadie queda excluido, a no ser que no quiera responder. Los marginados en la estimación social de su tiempo son los llamados especialmente. Cristo es el convocador, de corazón compasivo, y esta actitud es el símbolo de lo que hay que hacer en lo sucesivo. Ni siquiera los pecadores quedan excluidos, porque hay una capacidad de regeneración en el que convoca y en la comunidad, a la que hace participar por el Espíritu su poder de transformar los corazones y las vidas (Jn 20, 22-23). Es una casa de puertas abiertas en que la mesa del festín está preparada para todos: la Eucaristía significa y produce este amor universal y transformador que induce a compartir vida y persona, dones y bienes.

La Iglesia se manifiesta como una comunidad que se reúne en torno al Resucitado para celebrar su entrega y su amor bajo el símbolo del pan y del vino. En esa asamblea se comparte la palabra, el pan y el amor, y se convierte en una fuerza expansiva que se irradia por todas partes, dondequiera que vayas los convocados y comensales: éstos se convierte en servidores y convocadores de todos los hombres.

Así se manifiestan, entre incoherencias y limitaciones humanas que no podía faltar, las primeras comunidades cristianas: La de Jerusalén (los tres sumarios de los Hechos (2, 42-47; 4, 32-35; 5, 12-16) la de Antioquía, en

donde la caridad cristiana no es mero servicio filantrópico, sino signo y aliento de la asamblea hacia todos los hombres, como forma de convocarlos a todos a la reunión definitiva; la de Corinto, en que Pablo fustiga el comportamiento que no tiene en cuenta a los pobres (1 Cor 11, 21-22), porque todos forman el Cuerpo del Señor y cada uno es parte (1 Cor 12, 27).

Estas comunidades, según la orientación apostólica, celebran la liturgia de tal manera que estén abiertas a la evangelización y a los múltiples servicios de la caridad; las exigencias del movimiento misionero y la atención a los pobres y a los que sufren brotan de la misma fuente: la Eucaristía, el sacramento por excelencia de la presencia de Cristo Salvador, que convoca, proclama el «mandamiento nuevo» en este encuentro, ayudando a vivirlo al introducirse él mismo en cada comensal, y envía para servir y anunciar la «buena noticia» de la salvación a todos. Así la Palabra proclamada, celebrada y vivida está en línea recta en una comunidad abierta a la evangelización en diálogo con todos los hombres.

Cada comunidad local vive el misterio de la universalidad de la comunión con otras comunidades y con la misión de convocar a todos los hombres.

II. LA IGLESIA EN LA ÉPOCA DE LOS SANTOS PADRES, UNA COMUNIDAD DE AMOR

Una comunidad con amor preferencial por los pobres

Así se manifiesta en los tiempos apostólicos y de los Santos Padres.

En los Padres Apostólicos aparece la comunidad identificada en el amor fraternal y expansivo en su fuerza misionera, como en los tiempos apostólicos en que la comunión interior («koinonía») y el servicio de la caridad (la «diaconía» hacia dentro y hacia fuera, en atención a todos los necesitados) eran las realidades dinámicamente consecuentes e íntimamente unidas de la presencia de Cristo bajo los signos. Es un espíritu, un estilo de vida, pero la prueba está en el amor efectivo, en el reparto de los bienes materiales y personales, ya que comulgan en los dones de gracia del Señor.

En la *Didaché* aparece este principio de urgente y operativa caridad, que después se irá repitiendo casi al pie de la letra (v.g. en la *Carta de Bernabé*): «No rechazarás al necesitado», sino que comunicarás en todo con tu hermano, y de nada dirás que es tuyo propio. Pues si os comunicáis en los bienes inmortales, ¿cuánto más en los mortales?» (IV, 8)¹.

Para San Ignacio de Antioquía, la caridad es de tal manera la atmósfera que caracteriza a una comunidad cristiana, unida en torno a su obispo, que el término «ágape» viene a designar de alguna manera a la Iglesia misma donde acontece o se vive este amor: *Carta a los tralianos* (XIII, 1: «Os saluda

1. RUIZ BUENO, D. *Padres Apostólicos*, BAC, Madrid, 1965, p. 81.

la 'caridad' de los esmirniotas y efesios»². Así también en las cartas a los *Filadelfios* y *Esmirniotas*. En la *Carta a los Romanos*, escribe: «Mi espíritu os saluda y juntamente la caridad de las Iglesias, que me han recibido como a Jesucristo en persona y no como a un pasajero» (IX, 3, *ibid.* pág. 480). Una Iglesia es esencialmente fraternidad, caridad, «ágape», y sus pastores deben ser conscientes de que es ése su principal servicio. Así se lo dice en la *Carta a Policarpo*: «Carga sobre ti, como perfecto atleta, las enfermedades de todos», cuando le propone, como programa pastoral, la caridad para con todos (I, 2, *ibid.* pág. 297). El amor es definidor de la Iglesia del Señor en la teología «ignaciana». La Iglesia de Roma preside la unidad de todas las Iglesias: así es contemplada, a la cabeza de la caridad, en la introducción de la *Carta a los Romanos*: «A la Iglesia que alcanzó misericordia en la magnificencia del Padre... la que es amada, digna de Dios... y puesta a la cabeza de la caridad» (*Ibid.* pág. 474).

En estos Padres hay también una perspectiva social. Los cristianos en sus relaciones con todos en el mundo son como alma que está en el cuerpo. La felicidad no está en dominar a los demás, o en situarse por encima de los débiles o en el deseo de enriquecerse, sino en el amor, como dice la *Carta a Diogneto*, resumiendo esta doctrina: «El que toma sobre sí la carga de su prójimo; el que está pronto para hacer el bien a su inferior en aquello justamente en que él es superior; el que, suministrando a los necesitados lo mismo que el recibió de Dios, se convierte en Dios de los que reciben de su mano, ése es el verdadero imitador de Dios» (X, 6)³. O como recomienda *El Pastor*, de Hermas: «Obra el bien, y del fruto de los trabajos que Dios te da, da con sencillez a todos los necesitados sin titubear sobre a quién darás y a quién no. Da a todos, pues a todos quiere el Señor que se dé de sus propios dones» (M II, 4; *ibid.* pág. 972).

Los Padres, griegos y latinos, testigos vivos de la Tradición cristiana, pastores ejemplares e intérpretes autorizados de la palabra de Dios, nos ofrecen el sentido auténtico de la moral evangélica, que tiene en el centro la caridad y como fuerza expansiva el compromiso social en la comunicación de los bienes, en la inspiración fraterna de la convivencia y en el uso de la riqueza⁴.

La doctrina es abundante y reiterativa; sólo algunos destellos: S. Basilio dice que «si cada uno tomara lo que cubre su necesidad y dejara lo superfluo para los necesitados, nadie sería rico, pero nadie sería tampoco pobre»⁵. S. Gregorio Nacianceno recuerda que hemos de ser solidarios con todos porque todos somos miembros unos de otros, y explica que existe

2. RUIZ BUENO, D., *l. c.*, pág. 473.

3. RUIZ BUENO, D., *l. c.*, pág. 857.

4. SIERRA BRAVO, R., *El mensaje social de los Padres de la Iglesia*, Ciudad Nueva, Madrid, 1989.

5. SIERRA BRAVO, R., *l. c.*, pág. 117.

igualmente entre todos los hombres aunque sean leprosos y que la compasión es la ley de la naturaleza, pero sobre todo de Cristo, y ésta se conculca por la falta de conciencia social y apego al lujo y a las riquezas. Lo principal de la caridad es el amor a los pobres (*ibid.* pág. 144 ss.). S. Gregorio Niseno advierte que las francachelas son doble pecado, por el hartazgo y por el desprecio a los pobres (*ibid.* págs. 191-2). La esencia del cristianismo es la preocupación por los otros, dice S. Juan Crisóstomo, y añade que el ser hombre consiste en la compasión o misericordia; el que no la tiene no es hombre, e intima de una forma que puede parecer exagerada: «Os exhorto a que recordéis siempre lo que vale por todo, a saber: que el no dar a los pobres de los propios bienes es cometer con ellos una rapiña y atentar a su propia vida. Recordad que no retenemos lo nuestro, sino lo de ellos» (*ibid.* pág. 216).

Con este mismo vigor en las expresiones coinciden también los Padres latinos: S. Ambrosio dice que cuando compartes los bienes, «no le das al pobre de lo tuyo, sino que le devuelves lo suyo». Dar a los pobres no es misericordia, sino justicia del Reino de Dios, «según aquello: 'Distribuyó, dio a los pobres, su justicia permanece eternamente' (Sal 11, 9)» (*ibid.* pág. 401-406). En la misma línea se encuentran S. Agustín (*ibid.* pág. 456) y S. León Magno, quien enseña que todos los hombres son nuestros prójimos: «Por lo cual pertenece plenamente a la justicia y a la piedad que de aquello que el Padre celestial nos concede misericordiosamente nosotros ayudemos también a otros» (*ibid.* pág. 506).

S. Gregorio Magno dice que guardando los bienes para nosotros los perdemos y los ganamos cuando los compartimos. Es el espíritu el que debe animar las actitudes y los compromisos en los mismos actos: «Nosotros estimamos más el espíritu de compasión que la limosna, porque el que no tiene ninguna compasión por la miseria del prójimo deja alguna vez de socorrerle, pero el que tiene una verdadera compasión es incapaz de negarle nunca todo lo que sabe que le es necesario en sus necesidades» (*ibid.* pág. 512). Y esto en toda clase de ayudas, porque los dones recibidos tienen una función social: «Por tanto, quien tenga inteligencia, cuide mucho de no callar; el que tenga abundancia de bienes, vigile de no emperezar en largueza de la misericordia; el que tenga un oficio con el cual se desenvuelve, preocúpese grandemente de que participe el prójimo de su uso y utilidad; el que tenga influencia cerca del rico, tema la condenación por el talento recibido si, pudiendo, no intercede ante él en favor de los pobres» (*ibid.* pág. 515).

Podríamos terminar este breve pero significativo muestrario con el testimonio de S. Isidoro de Sevilla: «Posee justamente quien no se deja llevar de la codicia. El que está dominado por la avaricia es poseído, no poseedor». Porque, «esto sólo tiene de verdadero la posesión de los bienes presentes, si sirven para sustentar la vida de los necesitados; fuera de eso, las riquezas mundanas son tentación y serán ocasión de mayores tormentos en el futuro» (*ibid.* págs. 525-526).

Tras este recorrido aparece con más claridad que la Iglesia es una comunión en misión, el «ágape» difusivo en buena noticia para todos, pero especialmente para los pobres, marginados, enfermos, pecadores, menesterosos, en fin, del don misericordioso y salvador de Dios que nos viene en Cristo Jesús por la fuerza de su Espíritu. La comunión en el amor constituye el mismo ser de la Iglesia, y su misión es el dinamismo que de él se deriva, de tal modo que no hay Iglesia sin este amor que procede de Dios, y no hay evangelización sin amor; ni hay amor verdadero sin evangelización.

III. EVANGELIZAR EN LA SITUACIÓN ACTUAL

La caridad de Cristo, solidaria con el hombre y activamente presente en la sociedad

La cultura occidental acentúa el individualismo con todas sus secuelas que marginan con frecuencia la solidaridad y hasta el mismo valor y la dignidad de la persona humana; la cultura de los países de socialismo real del centro y oriente europeos hizo fraguar un colectivismo en el que se resentía no sólo el individuo sino también el mismo espíritu comunitario. Hay que redescubrir el valor de la persona y el de la comunidad en una síntesis superadora. Los cristianos creemos que esa plenitud digna del hombre se encuentra en Cristo: «Cristo es la luz de los pueblos» (LG 1).

Por eso, entre otros motivos, es urgente una «nueva evangelización». De ahí la necesidad de una vuelta a las fuentes para inspirar este servicio a la humanidad. La evangelización se da cuando la comunidad eclesial proclama a Cristo muerto y resucitado en fidelidad a la palabra de Dios, ofreciendo, mediante la vida de sus miembros, los signos del Evangelio. Jesús acompañó sus palabras con los signos del Reino que la hacían discernible ante los hombres. Palabra y signo, las dos cosas son necesariamente complementarias. Hay signos ordinarios en la vida de la Iglesia: las buenas obras (Lc 6, 43-44), la evangelización de los pobres (Lc 4, 18), el amor fraterno (Jn 13, 34-35).

En nuestro tiempo, de fuerte expansión del materialismo, del individualismo y de tendencias secularistas, es necesaria la misión evangelizadora en la sociedad de todo el pueblo de Dios. Esta conciencia tiene que llevar aparejada la necesidad de la convocación a una vida comunitaria y participativa, y el amor real, la solidaridad afectiva (compasión) y efectiva (compromiso y acción) con los más necesitados.

Los cristianos debemos solidarizarnos con los que luchan y sufren, compartiendo sus afares y fatigas. La caridad hace compartir los bienes, pero también anima y compromete en el combate para liberar al hombre de la injusticia, de la explotación, del hambre, de la guerra, del pecado y de sus propias mezquindades. Es necesaria una presencia activa de los cristianos

en las grandes cuestiones actuales, pero no desde una opción ideológica que pudiera ocultar intereses de fondo, sino por verdadero amor de solidaridad que, según la fuente del amor de Cristo, es generoso, gratuito y desinteresado: interesa el hombre que sufre, servirle del mejor modo posible.

Los signos de la Iglesia en su servicio evangelizador no pueden ser otros, hoy como ayer, que los que se derivan del Sermón de la Montaña y del Sermón de la Cena: bienaventuranzas y mandamiento nuevo. Un estilo de vida que sólo es posible en la gracia salvadora de Cristo. Por eso la comunidad que dice y hace tales cosas testimonia no sólo una doctrina, sino también la presencia del Señor en medio de los hombres. «El concilio exhorta a los cristianos, ciudadanos de la ciudad temporal y de la ciudad eterna, a cumplir sus deberes temporales, guiados siempre por el espíritu evangélico» (GS 43).

A este propósito tenemos que recordar la importancia de las aplicaciones concretas que sugiere la instrucción pastoral de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española, *Los católicos en la vida pública* (1986), pero también, en general, los compromisos que debe suscitar en todos, personas y comunidades, la doctrina social de la Iglesia, ya que como escribió Juan XXIII en la *Mater et magistra*: La doctrina social de la Iglesia «es inseparable de la concepción cristiana de la vida» (MM 222), y debe ser llevada a la realidad práctica porque su luz es la verdad, su fin es la justicia y su fuerza es el amor (MM 226).

La doctrina social de la Iglesia y la evangelización

Una vez más nos lo acaba de decir Juan Pablo II en su reciente encíclica *Centesimus annus*: «En efecto, para la Iglesia enseñar y difundir la doctrina social pertenece a su misión evangelizadora y forma parte esencial del mensaje cristiano, ya que esta doctrina expone sus consecuencias directas en la vida de la sociedad y encuadra incluso el trabajo cotidiano y las luchas por la justicia en el testimonio a Cristo Salvador» (CA 5).

Esta doctrina se ha ido plasmando desde la *Rerum novarum* (1891) de León XIII especialmente y el magisterio de Pío XI y Pío XII. A partir de entonces hay que recordar a Juan XXIII como promotor de los derechos humanos en sus importantes encíclicas *Mater et magistra* (1961) y *Pacem in terris* (1963); a Pablo VI, por la *Populorum progressio* (1967), para quien «el desarrollo es el nuevo nombre de la paz», pero de todo el hombre y de todos los hombres; y también por la carta apostólica *Evangelii nuntiandi*, en las que enseña que la atención al mundo de la pobreza forma parte de la evangelización, a la vez que exhorta a cambiar las estructuras opresivas mediante la acción de las comunidades y de los pueblos.

El Papa Juan Pablo II, que está insistiendo en la necesidad de «la nueva evangelización», propone ya en su primera encíclica *Redemptor hominis* (1979), al hombre concreto e histórico como camino ineludible en la misión

de la Iglesia. En su encíclica *Dives in misericordia* (1980) recuerda proféticamente que «la experiencia del pasado y de nuestro tiempo demuestra que la justicia por sí sola no es suficiente y que, más aún, puede conducir a la negación y al aniquilamiento de sí misma, si no se le permite a esa forma más profunda que es el amor plasmar la vida humana en sus diversas dimensiones» (DM 12). Desde esta comprensión del hombre insiste en la necesidad de realizar la justicia social en las diversas partes del mundo y, para ello, estimula los nuevos movimientos de solidaridad de los hombres y con los hombres del trabajo, pero también con todos los que sufren: «Esta solidaridad debe estar siempre presente allí donde lo requiere la degradación social del sujeto del trabajo, la explotación de los trabajadores, y las crecientes zonas de miseria e incluso de hambre. La Iglesia está vivamente comprometida en esta causa, porque la considera como su misión, su servicio, como verificación de su fidelidad a Cristo, para poder ser verdaderamente la 'Iglesia de los pobres'», escribe en la encíclica *Laborem exercens* (1981) (LE n.º 8).

En la carta apostólica *Salvifici doloris*, sobre el sentido cristiano del sufrimiento humano (1984), extiende su mirada a toda clase de sufrimientos, y en el capítulo VII explica las actitudes cristianas, personales y eclesiales, que se derivan de la parábola del Buen Samaritano. La encíclica *Sollicitudo rei socialis* (1987) impresionó por la amplitud y concreción de los planteamientos no menos que por la urgencia y valentía en ofrecer cauces de solución, centrados en la necesidad de una solidaridad afectiva y efectiva en todos los niveles. Concluye señalando a la Iglesia la universalidad de los problemas reales de los hombres para poder responder en la línea del Vaticano II y las recientes encíclicas, y le intima «la opción o amor preferencial por los pobres» (SRS 42).

En la reciente encíclica *Centesimus annus* (1991) vuelve a recordar la opción preferencial por los pobres (CA 11) y la necesidad de establecer relaciones de solidaridad y comunión (CA 15, 41, 49). Teniendo en cuenta que la actividad humana se desarrolla en el interior y en relación con una determinada cultura, recuerda que «la primera y más importante labor se realiza en el corazón del hombre, y el modo como éste se compromete a construir su propio futuro depende de la concepción que tiene de sí mismo y de su destino. Es a este nivel donde tiene lugar la contribución específica y decisiva de la Iglesia en favor de la verdadera cultura». La Iglesia lleva a cabo este servicio predicando la verdad de la creación del mundo y de la redención «mediante la cual el Hijo de Dios ha salvado a todos los hombres y al mismo tiempo los ha unido entre sí haciéndolos responsables unos de otros. La Sagrada Escritura nos habla continuamente del compromiso activo en favor del hermano y nos presenta la exigencia de una corresponsabilidad que debe abarcar a todos los hombres» (CA 51).

El Tercer Mundo está a la puerta, y dentro incluso de nuestro mundo, el Cuarto. Para atender al problema de los pobres —individuos y pueblos—

con esta nueva y ancha mentalidad, hay que tener en cuenta también los problemas de la paz y de la guerra, porque la «carrera desenfrenada de armamentos absorbe los recursos necesarios para el desarrollo» (CA 18), y las relaciones con la naturaleza, por las amenazas que surgen de la «cuestión ecológica» (CA 37). Problemas que trascienden a cada individuo, pero que no nos excusan de nuestras responsabilidades personales en relación con el «prójimo» y con las luchas por la promoción de la justicia (CA 35 y 58).

«Los pobres exigen el derecho de participar y gozar de los bienes materiales y de hacer fructificar su capacidad de trabajo, creando así un mundo más justo y más próspero para todos. La promoción de los pobres es una gran ocasión para el crecimiento moral, cultural e incluso económico de la humanidad entera» CA 28).

De ahí la necesidad de emprender sin cansancios este trabajo de renovación interior y exterior. Para nosotros es el servicio del Buen Samaritano, el cual no es exigible por la ley; procede de la gracia que, al ser correspondida, genera también actitudes de gratuidad y de entrega generosa. El compromiso por la justicia que procede de este amor no sólo es más profundo y duradero, sino también más disponible y absoluto, porque se trata de ayudar a descubrir la inmensa dignidad que hay en todo ser humano, creado a imagen de Dios. En Cristo paciente está la imagen del prójimo necesitado.

Es menester dejarse animar y guiar por este espíritu del Buen Samaritano, dándole corporeidad eclesial y dinamismo real en cada una de nuestras Iglesias diocesanas, para que nos podamos situar en el camino de la nueva evangelización. «Hoy más que nunca, la Iglesia es consciente de que su mensaje social se hará creíble por el testimonio de las obras, antes que por su coherencia y lógica interna. De esta conciencia deriva también su opción preferencial por los pobres» (CA 57).

IV. LA IGLESIA PARTICULAR, ESENCIALMENTE «ÁGAPE», Y LA COMUNIÓN DE LAS IGLESIAS

La palabra griega «ágape», desconocida en el uso precristiano, designa en el Nuevo Testamento el amor cristiano especialmente referido al prójimo. En la época postapostólica se emplea esta palabra para designar la cena fraterna de carácter litúrgico que une a los creyentes y contribuye a la ayuda a los pobres. Se aplica a la Eucaristía y a la Iglesia, ambas Cuerpo del Señor.

La Iglesia se contempla a nivel doméstico, local o universal; pero en todos los planos se manifiesta como el «ágape» que todo lo llena. Una Iglesia es esencialmente «ágape» y no sólo porque está unificada y animada por el amor de Dios manifestado en Cristo que la congrega en torno a un

sucesor de los Apóstoles, reunida en el Espíritu Santo por el Evangelio y la Eucaristía, sino también en la medida en que participa del amor que vincula y unifica las diferentes comunidades en la Iglesia universal, presidida por el ministerio del sucesor de Pedro en Roma, que está a la cabeza de la caridad, como recuerda San Ignacio de Antioquía.

Las Iglesias particulares son variadas; pero se trata de un pluralismo de cohesión y no de división: las particularidades locales se reconocen en la «koinonía» de la Iglesia madre, única y universal. En cada Iglesia particular acontece todo el misterio salvador de la Iglesia del Señor (ChD 11).

Las Iglesias particulares estrechan sus lazos por afinidad de necesidades y de misión, por circunscripciones eclesiásticas y el dinamismo de las tareas comunes en los trabajos por el Reino de Dios, por prestación e intercambio de funciones y personas, de dones y de servicios. Pero no pierden su identidad propia.

Dice el Vaticano II: «El bien de las almas exige una delimitación conveniente no sólo de las diócesis, sino también de las provincias eclesiásticas, e incluso aconseja la erección de regiones eclesiásticas, para satisfacer mejor a las necesidades del apostolado, según las circunstancias sociales y locales, y para que se hagan más fáciles y fructíferas las comunicaciones de los Obispos entre sí, con los Metropolitanos y con los Obispos de la misma nación, e incluso con las autoridades civiles» (Chd 39).

La experiencia de colaboración de las Iglesias en Castilla desde hace casi un cuarto de siglo, por sus frutos se puede calificar muy positivamente, gracias a Dios; y lo esperanzador es que esta «comunidad» de nuestras Iglesias sigue creciendo en los diversos sectores de la vida eclesial de año en año. Se podrían aducir ejemplos concretos y señalar los diversos campos en que se realiza esa comunión o solidaridad afectiva y efectiva entre nosotros.

Las dos orillas del cauce de una evangelización conjunta

Tras el proyecto «Las Edades del Hombre», una acción todavía en curso para fomentar el diálogo fe-cultura, hemos iniciado la reflexión, la revisión y la convocatoria de personas e instituciones de nuestras diócesis para promover también conjuntamente el sentido samaritano y solidario de nuestras Iglesias al servicio de todos los hombres, especialmente de los más necesitados. Todo este movimiento puede ayudar mucho a cada Iglesia particular para intensificar la fuerza evangelizadora de su caridad, y, a la vez, lo que se haga en cada diócesis, que es el «lugar» donde acontece sacramentalmente el amor liberador y salvador del Señor, contribuirá de una manera creciente a la «comunidad» de las Iglesias en Castilla para servir a los pobres, intentando superar las corrientes individualistas de nuestro tiempo.

Esta comunión intraeclesial, en cada diócesis, y también intereclesial, en el conjunto de nuestras diócesis relacionadas entre sí, nos es necesaria para ser fieles a nuestra misión, por vivir en tiempos de individualismo y

porque en esta dimensión de la vida cristiana tenemos que reconocer humildemente nuestros propios déficit de formación y de compromiso. Si revisamos nuestros comportamientos personales y comunitarios en relación con el «deber-ser» de la naturaleza de la Iglesia que se desprende de los análisis que acabamos de hacer, ¿cómo no descubrir la falta de sensibilidad de muchos cristianos ante las situaciones de pobreza y de injusticia? Nuestras comunidades e instituciones no son tan participativas, fraternales y liberadoras como exige la vocación y la misión cristiana; nuestras predicaciones, catequesis, celebraciones sacramentales, etc., carecen a veces de esa dimensión y son con frecuencia acciones demasiado aisladas; la oración personal y comunitaria, la celebración eucarística sobre todo, que deberían reflejar esta predilección, parece como si todavía no hubiera descubierto esa motivación que da autenticidad al verdadero discipulado de Cristo.

A veces nos aqueja la dolorosa impresión de que nuestros trabajos evangelizadores —¡tantos!— se derraman en continuos esfuerzos, al parecer estérilmente. Desde luego que el Reino de Dios avanza sólo bajo la sombra de la cruz; pero, ¿no será también, y acaso principalmente, porque no hemos descubierto con plena coherencia la necesidad de vivir e irradiar la caridad de Cristo de una manera operativa y comunitaria? Porque los testimonios personales —que son abundantes, gracias a Dios—, si fueran aislados, no proclaman con tanta fuerza la presencia del Reino de Dios como el de las comunidades y, por supuesto, el clima general de una diócesis. Lo individual puede interpretarse como una originalidad o rareza personales; lo comunitario en expansión ya no tiene esa fácil interpretación. En ese supuesto, palabra y signo se muestran juntos y en esa unión vital hay que interpretarlos: si la palabra produce tales frutos hay que preguntar por Alguien que es mayor que cada hombre en su debilidad y según las ordinarias tendencias humanas.

Ante una sociedad pragmática, consumista e interesada, la gratuidad del amor cristiano como una «constante» comunitaria es el mejor signo de la verdadera evangelización, contando además con la irradiación y la presencia de los cristianos como levadura en la masa en todas partes, ambientes y estructuras. Por eso dice el Vaticano II: «La presencia de los fieles cristianos en los grupos humanos ha de estar animada con la caridad con que nos amó Dios, que quiere que también nosotros nos amemos unos a otros con la misma caridad (1 Jn 4, 11). En efecto, la caridad cristiana se extiende a todos sin distinción de raza, de condición social o de religión; no espera lucro o agradecimiento alguno, pues como Dios nos amó con amor gratuito, así los fieles han de vivir preocupados por el hombre mismo, amándolo con el mismo sentimiento con que Dios lo buscó» (AG 12).

Esto pide que trabajemos, progresiva e incansablemente, para que cada Iglesia particular, y cada comunidad dentro de ella, sea y se manifieste como una Iglesia samaritana, finalidad que nunca será alcanzada del todo.

Esta imagen se compone de tres realidades: El espíritu samaritano, su concreción o corporeidad eclesial y el dinamismo de amor y servicio que se deriva de esa realidad orgánica. Porque cada diócesis constituye una unidad orgánica «en cuanto a las persona, ministerios e instituciones, a la manera de un cuerpo viviente» (ChD 23).

El Vaticano II insiste en que Cristo Señor quiso que la caridad fuera la prueba de su misión mesiánica (Mt 11, 4-5), el distintivo de sus discípulos (Jn 13, 35) y la imagen que caracteriza a la comunidad cristiana: «Donde haya hombres que carecen de comida y bebida, de vestidos, de hogar, de medicinas, de trabajo, de instrucción, de los medios necesarios para llevar una vida verdaderamente humana, que se vean afligidos por las calamidades o por la falta de salud, que sufren en el destierro o en la cárcel, allí debe buscarlos y encontrarlos la caridad cristiana, consolarlos con cuidado diligente y ayudarlos con la prestación de auxilios» (AA 8). Aproximarse en la búsqueda a estos necesitados para servirles es la actitud característicamente samaritana; no hay que esperar a que vengan, ni mucho menos pasar de largo.

Se trata, pues, de una caridad que supera a las actitudes de la justicia (el amor es más profundo que el mero sentido del deber, y la misericordia más universal e infatigable que la justicia); pero de ningún modo sustituyen sus exigencias, no ya las que obligan de persona a persona, sino las que pretender transformar un orden social injusto.

Por eso el Concilio enseña: «Para que este ejercicio de la caridad sea verdaderamente extraordinario y aparezca como tal, es necesario que: 1) Se vea en el prójimo la imagen de Dios según la cual ha sido creado, y a Cristo Jesús, a quien en realidad se ofrece lo que da al necesitado; 2) Se considere con la máxima delicadeza la libertad y dignidad de la persona que recibe el auxilio; 3) Que no se manche la pureza de intención con ningún interés de la propia utilidad o por el deseo de dominar; 4) Se satisfaga ante todo a las exigencias de la justicia, y no se brinde como ofrenda de caridad lo que ya se debe por título de justicia; 5) Se quiten las causas de los males, no sólo los efectos, y 6) Se ordene el auxilio de forma que quienes lo reciben se vayan liberando poco a poco de la dependencia externa y se vayan bastando a sí mismos. Aprecien, por consiguiente, en mucho los seculares y ayuden en la medida de sus posibilidades las obras de caridad y las organizaciones de asistencia social, sean privadas o públicas, o incluso internacionales, por las que se hace llegar a todos los hombres y pueblos necesitados un auxilio eficaz, cooperando en esto con todos los hombres de buena voluntad» (AA 8).

Es esa actitud de auténtica caridad cristiana por la que personas y comunidades viven atentas a la existencia de los demás en verdadera solidaridad afectiva y efectiva, con ánimo de servicio a las personas y de humanización de las estructuras.

La Iglesia diocesana debe distinguirse por sus comunidades «climatizadas» por este espíritu; al acercarse y, mucho más, al entrar en su ámbito debería poder percibirse la sensación de acogida y estima de toda persona, la gratuidad y el trato de un amor sincero y atento, todavía más, deseoso y agradecido de poder servir. Sólo el Espíritu Santo puede producir estos frutos en el corazón del hombre y en la comunidad; pero se nos da indefectiblemente «para eso», y para que testimoniemos con las obras ese amor. No sólo hay que hacer el bien, sino también hay que hacerlo bien: bondad y benignidad en las relaciones personales, pero con infatigable fortaleza en la lucha por la justicia y en la defensa de los débiles. En una sociedad de creciente secularismo y de interesados intercambios en las relaciones individualistas, este testimonio es sin duda un signo inequívoco del Reino de Dios.

En la reunión de arciprestes de Villagarcía de febrero de 1991, el reflexionar sobre esta realidad samaritana de nuestras Iglesias, un grupo hizo esta pregunta: «¿Hemos dimitido como samaritanos porque otros han venido a hacer lo que estábamos haciendo nosotros?».

Nos debemos alegrar porque la sociedad puede ser lo suficientemente adulta en progreso técnico y moral que, según los derechos humanos, pueda remediar cada vez mejor las necesidades. Por desgracia, nunca se llegará a una situación en que no exista ninguna clase de pobres o necesitados. Los últimos Papas, con el Vaticano II, nos hacen una larga lista de situaciones de pobreza, incluso denominándolos «nuevos pobres», que nosotros contrastamos con nuestra experiencia diaria: los tenemos a la puerta de casa y aún los más lejanos —las grandes áreas territoriales del hambre y los inhumanos movimientos migratorios de prófugos— dentro de nuestra misma casa, por los medios de comunicación social; de modo que las necesidades de todos los pobres del mundo nos están pidiendo que nos «aproximemos» sinceramente con una verdadera actitud samaritana hasta donde podamos. Esto nos exige un nuevo espíritu, no angustiado, pero sí sobrio en nuestras pretensiones de comodidad y en nuestro estilo de vida y, por supuesto, comprometido con nuestros hermanos. Se necesita un «giro antropológico» en torno al eje del Evangelio. No hay otro camino.

Nosotros mismo podremos promover tales o cuales servicios que hoy día exigen recursos materiales y técnicos elevados; la Iglesia, sin embargo, en este campo puede hacer menos proporcionalmente que en tiempos pasados, porque esto pasa a las sociedades, cada vez mejor organizadas. Pero el espíritu de justicia y de caridad, la entrega y la gratuidad, la generosidad y

la misericordia, etc., no se pueden mandar por ley y acaso no se dejen encastrar en estructuras. Nos lo recuerda Juan Pablo II en la carta apostólica *Salvifici doloris*: «La elocuencia de la parábola del Buen Samaritano, como también la de todo el Evangelio, es concretamente ésta: el hombre debe sentirse llamado a testimoniar el amor en el sufrimiento. Las instituciones son muy importantes e indispensables; sin embargo, ninguna institución puede de suyo sustituir el corazón humano, la compasión humana, el amor humano, la iniciativa humana, cuando se trata de salir al encuentro del sufrimiento ajeno. Esto se refiere a los sufrimientos físicos, pero vale todavía más si se trata de los múltiples sufrimientos morales, y cuando la que sufre es ante todo el alma» (SD 29).

La corporeidad del espíritu samaritano

Con esta expresión queremos decir que hay que «dar cuerpo» a este espíritu, que debe encarnarse no sólo en las personas, sino también en las comunidades cristianas, en las instituciones, en las funciones o servicios que hay en la diócesis: Desde la manera de acoger y atender en el despacho parroquial o en la sacristía de nuestras más pequeñas parroquias, al estilo de atender a las personas en la Curia diocesana; desde el modo de relacionarse y participar de los miembros de la comunidad parroquial, pasando por los movimientos y asociaciones cristianas, con la especial ejemplaridad o testimonio de las comunidades religiosas, hasta el clima de confianza y solicitud fraterna de los organismos y ministerios diocesanos. Existen y funcionan esas corporaciones y organismos, pero es menester que se encarnen en ellos ese espíritu samaritano de una manera cada vez más profunda y universal.

¿Cómo? Por la explicitación de la conciencia de sus necesidades, por la «urgencia de la caridad de Cristo». Tiene que ser un permanente estímulo pedagógico y animador que provenga de personas y sectores, de manera que impida adormecimientos y rutinas incluso en las acciones caritativas que podamos estar haciendo.

Junto a esa actualización y profundización de la conciencia, se requiere también una firme decisión comunitaria para «sentir con la Iglesia». Tenemos que «integrarnos» en esa comunidad de la caridad que es nuestra Iglesia para ir contribuyendo a que sea y aparezca cada vez más en su rostro samaritano ante los hombres. No es cuestión únicamente de hacer actos de caridad de una manera individualista, ni siquiera como grupo o en «nuestra» comunidad, sino como partes del todo eclesial, con esa solicitud por la Iglesia del Señor, que es la que nos interpela para vivir así.

En la diócesis, «cuerpo viviente», según el Vaticano II, hay órganos motores, animadores y coordinadores (delegaciones diocesanas y en este núcleo de la caridad, «Cáritas», entre otros) y órganos ejecutores o realizadores de los servicios reales al hombre concreto e histórico; se necesita una

cierta «simbiosis» en este empeño de vivir la caridad en todas las dimensiones de la vida eclesial. Por ejemplo, el servicio diocesano de la catequesis tiene que orientar para vivir según el distintivo del discípulo del Señor; el servicio litúrgico ha de contribuir a que se descubra que las celebraciones sacramentales, y particularmente la de la Eucaristía, implican necesariamente esa solidaridad humana. Y esto afecta especialmente a las organizaciones que tienen por objeto el ejercicio de la caridad y el compromiso social.

Pero también todos los cuadros en donde se encuentran los distintos miembros del pueblo de Dios —el Presbiterio diocesano, las organizaciones en donde se encuentran religiosos y religiosas, los movimientos y consejos de laicos, etc.— han de estar finalizados por este deseo del amor, del servicio y de la solidaridad.

Luego están las parroquias, como comunidades vivientes porque representan, según dice el Vaticano II, de algún modo a la Iglesia universal, y todas las demás comunidades que existen en la diócesis. En todas estas comunidades es donde se vive ese espíritu día a día en contacto con los hombres concretos, y es en ellas donde se encuentran las personas en sus relaciones inmediatas y donde se han de promover los «procesos educativos» que expliciten esta conciencia con sentido eclesial y promuevan todo aquello que hace crecer a las mismas personas a las que se les pretende servir.

Personas, comunidades e instituciones en los distintos niveles han de coincidir en objetivos e intenciones comunes, animados por el mismo espíritu samaritano. En la diócesis tiene que haber un órgano especialmente responsabilizado en la labor de animar y coordinar. Podría ser la Delegación de Caridad y Pastoral Social, donde ésta exista: plataforma amplia en donde se puedan encontrar todas las instituciones que haya de carácter diocesano que trabajan en este campo de la caridad y justicia en sus diferentes formas.

Cáritas diocesana es considerada estatutariamente como «el organismo oficial de la Iglesia para coordinar, orientar, promover y, en su caso, federar la acción caritativa y social en la propia diócesis» (A. 34). De todos modos, aunque estructuralmente no puede integrar otras instituciones diocesanas que tienen finalidades y estatutos propios, ciertamente, en la representatividad universal en el campo de la caridad, es la institución más relevante que hay en este sector en cada diócesis; por eso es menester fomentar su implantación afectiva en cada parroquia para hacer crecer este espíritu samaritano de una manera eficaz en toda la diócesis. Podríamos establecer una cierta analogía de proporcionalidad: así como las parroquias en la diócesis, según el Vaticano II, no son la única clase de comunidades que existen, pero sí son las más relevantes por su universalidad (SC 42), así Cáritas no es la única institución diocesana y parroquial que existe en este sector, pero sí es la más relevante también por su universalidad en esta misión

de servicio a los pobres y a los necesitados. Por eso la coordinación diocesana ha de tener en cuenta la representatividad de Cáritas de una manera ineludible y central.

El dinamismo de amor y servicio al hombre real y concreto

Para hacer efectiva la función samaritana se necesita conocimiento de la realidad humana a la que se pretende servir: los hombres heridos del camino, los que conocemos porque nos vienen y aquellos a los que hay que salir a buscar, aproximándonos nosotros mismos.

Hay que alcanzar un «descubrimiento» comprometedor y generador de solidaridad; para eso no basta el conocimiento sociológico, sino que se requiere también una mirada evangélica desde el inicio, unos ojos nuevos: mirar «desde el Señor», como el Buen Samaritano. Es el único modo de descubrir una realidad interpelante que nos saque de la inconsciencia o de actitudes conformistas y pasivas.

Sin embargo, no partimos de cero. Hay, en nuestra diócesis, muchas personas que tienen muy viva esta conciencia e instituciones cristianas que trabajan con una generosidad excepcional, aunque con frecuencia en el anonimato. Es menester saber descubrir todos esos recursos activos que existen, personales e institucionales, para estímulo de todos y para hacer crecer este caudal con la convergencia y la «comunidad» de intenciones y esfuerzos.

El dinamismo nos conduce a hacer consciente a la comunidad eclesial en todos los planos, en una tarea formadora y animadora.

Aquí es donde caben los procesos educativos concretos, con frecuencia lentos y, por eso, necesariamente perseverantes, de pequeños grupos que crecen, se comprometen y actúan, si saben ellos mismos analizar la realidad y quieren transformarla al servicio del hombre por encima de intereses particulares. Según este propósito hay que tener en cuenta las escuelas de formación social de los cristianos. El 1991 es precisamente el «año de la doctrina social de la Iglesia», el primer centenario de la publicación de la encíclica *Rerum novarum* de León XIII. La doctrina social, escribe Juan Pablo II en la *Sollicitudo rei socialis*, no es una vía intermedia entre el capitalismo liberal y el colectivismo marxista, ni una ideología, «sino la cuidadosa formulación del resultado de una atenta reflexión sobre las complejas realidades de la vida del hombre en la sociedad y en el contexto internacional, a la luz de la fe y de la tradición eclesial. Su objetivo principal es interpretar estas realidades examinando su conformidad o diferencia con lo que el Evangelio enseña acerca del hombre y su vocación terrena y, a la vez, trascendente, para orientar en consecuencia la conducta cristiana». Sigue diciendo el Papa: «La enseñanza y la difusión de esta doctrina social forma parte de la misión evangelizadora de la Iglesia. Y como se trata de una doctrina que debe orientar la conducta de las personas, tiene como consecuencia el «compromiso por la justicia» según la función, vocación y circunstancia de cada uno» (SRS 41).

Por eso la Iglesia ha de promover comunidades, instituciones, asociaciones y movimientos de solidaridad al servicio del hombre y de la justicia en el mundo; los cristianos colaboran también con los hombres de otras creencias que persiguen este noble objetivo en aquello que realmente pueda redundar en este servicio a los pobres.

Los cristianos y las comunidades deben actuar también en la sociedad de una manera profética, proclamando la dignidad de la persona humana en todas sus dimensiones (la vida, los derechos humanos, la trascendencia) y denunciando todo lo que se le opone injustamente y hace sufrir a los más débiles.

Esta labor de animación a la solidaridad afectiva hace que los cristianos sean *luz* (claridad de conciencia, bien formados, coherentes en el testimonio de sus vidas); *sal* que conserva (hay valores positivos en la sociedad, en el progreso moral de los pueblos: v.g. la sensibilidad para los derechos humanos), que sazona (dándole el «sabor» evangélico del amor gratuito y generoso) y preserva (discierne los valores que hay en la sociedad, denuncia los que van contra el hombre); y, finalmente, este proceso de animación hace que los cristianos sean también *fermento* en la masa, que la transforme (fermento de auténtica fraternidad, de un mundo nuevo). Tarea de animación personal y comunitaria en el presente, pero también de adivinación y provocación de circunstancias positivas, anticipándose al futuro.

Los cristianos han de saber situarse de una manera empeñativa en la vida social y pública, en las estructuras donde se «fabrican» las condiciones humanizadoras o de injusticia, de solidaridad o de creciente individualismo egoísta. Su misión se encuentra en el corazón de las realidades terrenas. Los procesos de formación tienen que animar y preparar para eso.

Esto exige también planes y programaciones en que se tengan en cuenta objetivos generales y concretos, a largo y medio plazo, funciones y acciones, personas responsables y recursos, revisiones, etc. Pero sin olvidar el espíritu que debe animar todas estas cosas: vivir la caridad hacia dentro de la comunidad eclesial, en la experiencia y en las relaciones de una fraternidad acogedora, gratuita y servicial, y hacia fuera, en relación con el mundo, en atención, búsqueda y aproximación a los hombres concretos y en los trabajos de transformación del orden y de las relaciones sociales.

IV. COMUNIÓN DE NUESTRAS IGLESIAS DIOCESANAS EN LA BÚSQUEDA DE UNA IMAGEN SAMARITANA

La eficacia del testimonio, el amor y el servicio samaritanos en Castilla depende primordialmente de la capacidad de cada diócesis para vivir así; pero, en segundo lugar, del propósito de solidaridad en este objetivo de todas las diócesis y del acierto en encontrar el camino para ello y de la decisión de caminar juntos.

La pretensión sería la misma que señalamos para cada Iglesia particular: el espíritu samaritano en nuestras intenciones y planteamientos conjuntos, su corporeidad en los cauces existentes o por crear y el dinamismo consiguiente en funciones, ministerios y acciones conjuntas.

Conocimiento de la situación y de las necesidades

Para ello se requiere el conocimiento de la realidad, tanto en lo que se refiere a las necesidades –situación del hombre castellano– como a los recursos actualmente en actividad y servicio.

El primer análisis acerca de la situación lo han realizado los encuentros de «Curas rurales» y de «Arciprestes», celebrados recientemente en Villagarcía de Campos. De una manera más rigurosa y científica, contamos con el estudio sociológico promovido por Cáritas Regional de Castilla y León, titulado *La pobreza en Castilla y León. Estudio socio-económico*, Salamanca, 1991.

Este estudio contempla, en la 1.^a parte, el «Marco nacional e internacional de esta problemática» en el contexto socioeconómico de las necesidades, la crisis y reconversión (1975-1990) con el nuevo marco de necesidades; el impacto de esta crisis en esta tierra; el contexto político e ideológico de las necesidades; el significado y las limitaciones de la «modernización». También se estudia, en la 2.^a parte de este trabajo, la «Situación social y necesidades de Castilla y León», con la evolución de la estructura económica regional y de su estructura social. En la 3.^a parte se intenta descubrir «Cómo percibe las necesidades la población de Castilla y León», explicando el método seguido, el diagnóstico social desde las distintas posiciones ideológicas, las imágenes mutuas entre los sectores implicados y, finalmente, cómo se percibe el futuro inmediato.

Como gran parte de Castilla pertenece al mundo rural, el grupo de curas rurales que viene reuniéndose para mejorar su ministerio en nuestros pueblos desde el año 1972, acaba de hacer, en la situación presente y ante los cambios profundos que se avecinan, una reflexión sobre «Una tierra y un pueblo en reconversión».

La aproximación a esta realidad la han hecho esta vez con ayuda de expertos de Cáritas Española en el contexto de la «Evolución y perspectivas del mundo rural español», perspectiva en la que se manifiesta cómo el territorio rural adquiere otro valor complementario; se estudian los hechos y los cambios que se están produciendo en el territorio: reconversión agrícola, disminución de las tasas de población activa agraria y de extensión territorial dedicada a la agricultura con la disminución de los Precios de Garantía y las medidas compensatorias ante los efectos sociales de la reconversión, todavía insuficientes ante graves riesgos. También se reflexionó en «la acción social en el mundo rural», con la variación del discurso del sindicalismo agrario y de las organizaciones económicas rurales, el asociacionis-

mo económico, la proliferación de distintas iniciativas de desarrollo social en el medio rural, su desconexión y desproporción, junto al recuento y análisis de las acciones que se están planteando en el territorio rural desde los movimientos sociales y organizaciones de base.

Este estudio descubre el espacio y el servicio que está reclamando la acción de la comunidad eclesial en favor del mundo rural según su misión evangelizadora para el hombre campesino. Por supuesto, en la gratuidad y el espíritu samaritano, pero también en el análisis de las situaciones, en la lucidez de los programas y en la fortaleza y compromiso de los servicios de caridad y de los trabajos por la justicia, especialmente en procesos educativos, participativos y comunitarios.

Conocimiento de los recursos y de las actitudes (nuestro mundo rural)

Para la promoción de regiones o comunidades humanas hay que tener en cuenta que los principales recursos se resumen en el triángulo que señala el Papa en su última encíclica: la tierra, el capital y el hombre (CA 32). Si el hombre recapitula el saber científico, las aplicaciones técnicas y el vivir solidario, no hay duda de que el principal factor de progreso integral lo representa el hombre mismo.

Juan Pablo II advierte que se están dando países y regiones marginados en la participación del desarrollo (CA 33). La ley del mercado es a veces implacable: «Pero existen numerosas necesidades humanas que no tienen salida en el mercado. Es un estricto deber de justicia y de verdad impedir que queden sin satisfacer las necesidades humanas fundamentales y que parezcan los hombres oprimidos por ellas» (CA 34). Por eso, ante determinadas situaciones de depresión socio-económica, cuando la transformación incesante de los modos de producción y consumo devalúa ciertos conocimientos adquiridos y las profesionalidades ya consolidadas, se necesita «un esfuerzo continuo de recalificación y de puesta al día. Los que no logran ir al compás de los tiempos pueden quedar fácilmente marginados, y junto con ellos, lo son también los ancianos, los jóvenes incapaces de ingerirse en la vida social y, en general, las personas más débiles y el llamado Cuarto Mundo. La propia situación de la mujer en estas condiciones no es nada fácil» (CA 33).

Este síndrome puede servirnos para analizar y diagnosticar la situación de nuestra región castellano-leonesa y sus expectativas de futuro, sobre todo si se tienen en cuenta las reacciones y actitudes que están despertando ya en sus moradores, según el estudio sobre *La pobreza en Castilla y León*.

La situación socio-económica está condicionada política y estructuralmente en nuestra región, y en el próximo futuro lo estará también por los órganos de decisión europeos; por eso se encuentra y se encontrará cada vez más en una inevitable dependencia, que ya está generando esa actitud del hombre castellano, entre dolorida y resignada, del «¿qué va a pasar?», «¿qué nos van a hacer?».

Viene de lejos esta tendencia, pero se ha acentuado desde la época del llamado «desarrollismo» (1960-75), en que se produce una caída mayor en la gráfica de despoblación, con lo que supone de pérdida cuantitativa del factor humano (crecimiento cero en varias de sus provincias) y cualitativa (afecta a la ausencia de las capas más jóvenes y al descenso de la natalidad), con el consiguiente envejecimiento progresivo de su población y el desequilibrio en las edades. Si el factor principal del progreso, contando con las otras condiciones positivas, es el hombre, ¿qué futuro se puede prever?, ¿qué proceso de industrialización, qué porvenir agrícola?

El ministro de Agricultura ha declarado recientemente que hay que reducir el número de agricultores en España casi a la mitad, para homologarnos en la CEE. En nuestro país la población activa agraria es de un 11'2% y en nuestra región todavía es de casi el doble de la media española⁶; así que la tendencia a la baja ha de continuar. Esta nivelación al índice europeo tiene que hacerse de aquí hasta finales de siglo.

Si la competitividad, en la ley de la oferta y de la demanda, y la dependencia de instancias internacionales que deciden la capacidad de cada región según esas reglas de juego de los intereses, van a prevalecer, a lo dicho hay que añadir que las condiciones de nuestra productividad agrícola son poco favorables: La dependencia del clima, los productos excedentes, la rigidez de sus precios, los envejecidos y precarios cauces de comercialización, el poco desarrollo del complejo agro-alimentario, las actuales vías de comunicación, etc., parecen anunciar que las desigualdades en comparación con otras regiones más favorecidas serán inevitables e incluso mayores.

Las alternativas que sugieren algunos se relacionan con el ocio y la ecología. Pero a nadie se le oculta la insuficiencia de tal propuesta. Para el campo serán inevitables los planteamientos técnicos y competitivos en una dinámica de utilidad o eficacia económica; pero a estos objetivos habrá que añadir las exigencias del progreso social que obliga también a tener en cuenta la dimensión humana y social de los problemas. Habrá que buscar también otras salidas que han de estar necesariamente vinculadas a la formación técnica y humana de las personas para nuevas industrias y nuevos modos de solidaridad. El capital-hombre va a ser cada vez más el eje del progreso. El «esfuerzo continuo de recalificación» tiene que contemplarse entre nosotros en esta perspectiva del hombre y su formación. De ahí la necesidad de los procesos educativos y corporativos, de la toma de conciencia y de los trabajos por la justicia. La pasividad del «¿qué nos van a hacer?» ha de superarse con estas actitudes de esperanza activa y corresponsable; es el hombre castellano el protagonista de su propio destino. Nuestra precaria situación debe suscitar un esfuerzo sostenido de creatividad y colaboración.

6. *La pobreza en Castilla y León*, pág. 149.

En el recuento del voluntariado y de las fuerzas institucionalizadas que existen entre nosotros dedicadas a este campo de la caridad y la justicia, con sus respectivos servicios y acciones, se ha revisado la acción de Cáritas en la región y la de las variadas instituciones y comunidades que los atienden con diversos acentos o amplitud: residencias de ancianos, colegios para deficientes, psiquiátricos, pastoral sanitaria, hospitales-clínicas servidos por religiosas, servicios del enfermo a domicilio. la Frater, escuelas hogar y guarderías, hogar del transeúnte, atención a drogadictos, trabajo con alcohólicos, atención al gitano, cooperativas, centros de tercera edad, voluntariado de calle (prevención), voluntariados en cárceles, escuelas de cultura de la mujer, militantes cristianos, Manos Unidas contra el hambre, Justicia y Paz, presencia del clero en pequeñas parroquias rurales, en barrios pobres de ciudad, de religiosos/as y seglares, etc.

Hay que tener en cuenta también la colaboración de las personas y delegaciones diocesanas que se reúnen oportunamente para potenciar sus servicios comunes en la región de los tres ministerios eclesiales; de los diferentes aspectos del apostolado seglar, de religiosos/as y de sacerdotes, de diversos movimientos y comunidades apostólicos, de vicarios y delegados, de arciprestes, etc. El llamado espíritu de Villagarcía tiene una destacada referencia en los sacerdotes de la región: los encuentros de curas rurales, los ejercicios espirituales anuales y las jornadas de arcipreste, ya de una larga experiencia y permanencia anual.

Todo esto puede servir de base y fuerza dinamizadora de este objetivo, que es común a todos, como aspecto esencial de la vida y de la misión de la Iglesia.

Teniendo en cuenta que por la situación de dependencia de los sectores sociales carenciales de nuestra región (ancianos rurales, jóvenes rurales, jóvenes y mujeres urbanos en situación precaria, etc.), éstos son «frecuentemente mero objeto de atención antes de sujeto social» (*ibid.* pág 237); advirtiéndose también que hay «una distancia importante entre las poblaciones carenciales y el resto de la sociedad castellano-leonesa» (*ibid.* pág. 306) y que «la mayoría se acomoda a la ideología modernizadora, dominante en la sociedad española» (*ibid.* pág 307), se impone no sólo una reflexión amplia y profunda, sino también una renovación de actitudes e incentivación de responsabilidades individuales y colectivas.

Todo esto ha de ir creando una nueva mentalidad y un clima expansivo en la línea que señala Juan Pablo II en la *Centesimus annus*: Hay que descubrir este vasto campo, no en una contemplación pasiva o con una mentalidad acomodaticia a las corrientes del consumismo, sino con unas actitudes para la acción y la lucha con vistas a la recalificación del trabajo y de las estructuras laborales y sociales, y su puesta al día, para poder participar en el desarrollo mediante la solidaridad y la comunión. Este objetivo no excluye sino que exige la acción de un voluntariado creciente y generoso que ayude en esta promoción humana integral, porque quiere vivir a toda costa

la caridad de Cristo y situar los procesos educativos y comunitarios en el corazón del hombre.

La reflexión y los caminos para el compromiso y la acción

En estos encuentros regionales de los diversos agentes de la pastoral brotan las intuiciones que después hacen madurar los frutos. En el de febrero de 1991 de los arciprestes, se subrayaron de una manera relevante determinadas líneas. Por ejemplo, en lo que se refiere a la *necesidad de crear una conciencia colectiva* para encontrar el camino en nuestras Iglesias diocesanas: Hacer análisis de la realidad concreta sobre la pobreza que se debe abordar para concienciarnos; volver nuestra mirada a Jesucristo, Buen Samaritano, para cambiar nuestras vidas; que toda la acción de la Iglesia esté informada por la caridad y llame el compromiso. En el propósito de *ayudar al pueblo de Dios a avanzar* en esta conciencia de «Buen Samaritano»: Educar y formar la conciencia social de los creyentes desde la catequesis y las celebraciones litúrgicas, clarificando el concepto de justicia y caridad y sus mutuas relaciones; llevar nuestras reflexiones a gestos significativos y eficazmente solidarios en la triple dimensión: asistencial, de promoción y profética; potenciar las Cáritas parroquiales, coordinarlas y dinamizarlas, implicando a los seglares más comprometidos.

Para estimular a los seglares en esta línea: Promover cursillos y medios de formación de la Doctrina Social de la Iglesia, ayudar a pasar del nivel de asistencia al nivel de promoción, integrándose en asociaciones, movimientos culturales, sindicatos, partidos; acompañar el proceso de formación con gestos concretos de «Buen Samaritano», por ejemplo, voluntariado social gratuito.

Los servicios a los sacerdotes a fin de avanzar también en esta conciencia de «Buen Samaritano» serían: Estudiar la Doctrina Social de la Iglesia, ya desde el Seminario; gestos concretos de comunicación de bienes a nivel personal y de parroquias; potenciar el trabajo en grupo como medio para crear conciencia colectiva; cursillos de formación para profundizar en este espíritu, pero con la intención de pasar de las palabras a las acciones concretas.

Y las principales sugerencias que se proponen para *seguir avanzando en la región* son: Estudio de la región, incluso de sus potencialidades; actitud de apoyo a las iniciativas de estos encuentros, gestos concretos en la comunicación de bienes, documento de los obispos, denuncia profética de las injusticias desde la humildad y en pobreza, como Jesús, etc. También se encarece la necesidad de informar acerca de todas estas cosas, de animar el arciprestazgo como unidad pastoral básica, en la que se integren los servicios de catequesis, liturgia y caridad con esta finalidad, y de promover gestos concretos y sencillos de compromiso y solidaridad en el arciprestazgo al servicio de los pobres.

Como se comprueba, en esta dinámica aparece el *ver* (conocimiento y análisis de la realidad), el *juzgar* (formación, estudio, reflexión conjunta a la luz del Evangelio y de la Doctrina Social de la Iglesia, pero con el referente continuo del «Buen Samaritano»), y el *actuar* (pasar de las palabras a las obras, gestos, servicios, acciones de caridad, de atención a personas, de promoción, de actuación social en pro de la justicia, etc.). Y esto como proceso de formación de los distintos grupos de personas o miembros del pueblo de Dios para su actuación individual, comunitaria, institucional, en las pequeñas comunidades, en parroquias, en Arciprestazgos, en la diócesis, en la región... En todo esto habrá que aplicar el principio de subsidiariedad: los servicios y acciones que se puedan realizar en las comunidades menores y en la diócesis, en ellas tendrán su lugar propio; pero habrá otros que, por su naturaleza, será conveniente y aun necesario que se programen y realicen conjuntamente en la región.

Seguir caminando juntos en la misión evangelizadora

Después de dar estos primeros pasos para acercarnos a la realidad, de la publicación de este primer estudio de Cáritas sobre *La pobreza en Castilla y León*, y con estas sugerencias que nos señalan las pistas para caminar conjuntamente, es menester seguir avanzando progresivamente; ello no exigirá nuevos análisis, encuentros y compromisos, y también buena dosis de paciencia, perseverancia y fidelidad. Pero es inexcusable, si queremos de verdad que nuestras Iglesias respondan a la urgencia de la «nueva evangelización».

La misión evangelizadora en nuestro tiempo tiene un cauce con dos orillas: el diálogo fe-cultura y la sincera, empeñativa y «gratuita» solidaridad con el hombre entero y con todos los hombre, preferentemente con los pobres. El recelo con que se ha mirado la presencia de la Iglesia en la sociedad española, tanto por parte del liberalismo «ilustrado» como del proletariado «revolucionario», por considerarla como frenadora de la cultura o del progreso social, se podría afrontar con estas actitudes de diálogo y de servicio decididos, poniendo nuestra confianza en el Espíritu que resucitó a Jesús de entre los muertos.

Los arciprestes y los demás participantes en el encuentro de febrero de este año nos pidieron a los obispos un documento sobre la Iglesia samaritana, demanda a la que hemos querido responder con estas orientaciones que deseamos puedan servir de estímulo y de guía en nuestras Iglesias particulares. Por eso nos dirigimos especialmente a los que ejercen el ministerio pastoral, a los educadores y catequistas, a los religiosos y religiosas y a todos los laicos comprometidos, para encomendarles con gran esperanza las tareas de edificación de nuestras diócesis como iglesias cada vez más samaritanas; pero también nos dirigimos a todos los cristianos, ya que todos los bautizados son piedras vivas en esa edificación, y este empeño forma parte esencial de su vida cristiana.

Para perseverar en este compromiso y crecer en esta solidaridad evangélica, se necesita una fe contemplativa que recibe su luz y su fuerza de la Eucaristía y de la oración. María, la gran creyente, la que intuía las necesidades y caminaba presurosamente para remediarlas, ha de ser nuestra maestra y mediadora.

Villagarcía, 15 de mayo de 1991.

† JOSE, Arzobispo de Valladolid
† TEODORO, Arzobispo de Burgos
† MAURO, Obispo de Salamanca
† ANTONIO, Obispo de Segovia
† EDUARDO, Obispo de Zamora
† FELIPE, Obispo de Avila
† NICOLAS, Obispo de Palencia
† BRAULIO, Obispo de Osma-Soria
† ANTONIO, Obispo de Ciudad Rodrigo

SUMARIO

- I. *El ser y la misión de la Iglesia en Cristo, Buen Samaritano.*
La comunidad fraternal convocada por Jesús.
- II. *La Iglesia en la época de los Santo Padres, una comunidad de amor.*
Una comunidad con amor preferencial por los pobres.
- III. *Evangelizar en la situación actual.*
La caridad de Cristo, solidaria con el hombre y activamente presente en la sociedad.
La doctrina social de la Iglesia y la evangelización.
- IV. *La Iglesia particular, esencialmente «ágape», y la Comunión de las iglesias.*
Las dos orillas del cauce de una evangelización conjunta.
- V. *La imagen samaritana de la Iglesia diocesana.*
El espíritu samaritano.
La corporeidad eclesial del espíritu samaritano.
El dinamismo de amor y servicio al hombre real y concreto.
- VI. *Comunión de nuestras Iglesias diocesanas en la búsqueda de una imagen samaritana.*
Conocimiento de la situación y de las necesidades.
Conocimiento de los recursos y de las actitudes (nuestro mundo rural).
La reflexión y los caminos para el compromiso y la acción.
Seguir caminando juntos en la misión evangelizadora.



CELEBRACION DEL IX CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE SAN BERNARDO, EN EL MONASTERIO CISTERCIENSE DE LAS MADRES BERNARDAS DE SALAMANCA

Como es sabido, la Orden Cisterciense acaba de celebrar el 900 aniversario del nacimiento de San Bernardo, el monje blanco que llenó con su poderosa figura espiritual el siglo XII europeo. Con este motivo tuvieron lugar multitud de celebraciones en todo el mundo, que culminaron con la realización, el mes de septiembre pasado, en Roma, de un gran congreso sobre la espiritualidad del santo, en el que participaron los mejores especialistas sobre el tema y al que asistieron, además de todos los superiores de las dos Ordenes Cistercienses, varios Obispos e incluso,

algunos miembros invitados de la Iglesia luterana, ya que como es sabido, Lutero apreciaba a San Bernardo.

En Salamanca, la comunidad de las MM. Bernardas se preparó también con una serie de celebraciones que tuvieron lugar de los días 11 al 20 de agosto.

A partir del día 11 se inició una novena al santo, a las 8 de la tarde, precedida del rezo del rosario y seguida de la eucaristía, que culminó en la fiesta principal del día 20, con la celebración, también a las 8 de la tarde, de la eucaristía presidida por el Ilmo. Sr. Vicario de la Diócesis, D. Juan Manuel Sánchez Gómez.

Durante todo el día, a partir de la misa dominical matutina celebrada por el capellán del Monasterio, D. Carlos Lucas Rodríguez, permaneció expuesto el Santísimo a la adoración de la comunidad y de los fieles que durante ese día visitaron la iglesia, quizá para ganar la indulgencia plenaria que, en el siglo pasado, el Papa Inocencio VIII concedió a todos los fieles, que, confesando y comulgando, visitasen esta iglesia desde las primeras vísperas del Santo.

En la misa de la mañana, la parte musical había corrido a cargo de las hermanas de la comunidad; pero en la eucaristía de la tarde fueron las

MM. Benedictinas de Alba de Tormes, que quisieron estar con nosotras ese día tan señalado, las que llevaron la parte musical.

La eucaristía fue concelebrada por 14 sacerdotes. Durante la homilía, el Sr. Vicario puso de manifiesto cómo la celebración era una acción de gracias a Dios por el don que había hecho a la Iglesia en la figura de S. Bernardo. Señaló su poderosa personalidad espiritual, luz no sólo de la Iglesia de su tiempo, sino también del nuestro, ya que por un lado el ejemplo de su entrega total es un estímulo hoy para nuestra propia entrega, y por otro lado sus escritos siguen siendo una fuente inagotable de espiritualidad.

Puso de relieve asimismo los contrastes que caracterizan la personalidad del Santo, en especial el de su dulzura con relación a su fuerte temperamento. La primera le valió el título de «Doctor Melifuo», que el Papa Pío XII le otorgara en el VIII Centenario de su muerte. Por lo que respecta a la segunda, sabemos que Bernardo fue todo un carácter: participó con garra en todos los conflictos eclesiales y políticos de la Europa de momento; fue amante de la vida pobre y despojada, defensor vehemente de una vida espiritual limpia de adornos y superfluidades. Fervoroso hasta la pasión, silencioso y recogido hasta casi no saber como era el techo de su iglesia, contemplativo... y al mismo tiempo hombre de acción y de tremendo poder de predicación, que pudo movilizar con su sola palabra a los reyes europeos para que se lanzaran a la segunda cruzada.

Hoy, sin embargo, para nosotros está sobre todo presente en los múltiples escritos que nos dejó, divididos en dos grandes grupos: Sermones y tratados espirituales y teológicos. Entre los primeros destacan de modo particular los 86 que dedica a comentar verso a verso el Cantar de los Cantares. Por estos escritos mereció el título de Doctor de la Iglesia.

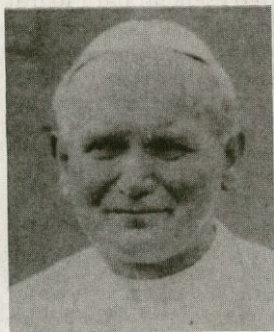
El Sr. Vicario señaló a continuación cómo las dos herencias máximas que su obra espiritual nos ha dejado son: su amor a Cristo, a su humanidad, resumida por él en el nombre de Jesús, sobre el que escribió palabras inigualables: «Jesús es miel en los labios, melodía en los oídos, júbilo en el corazón»; y su amor a la Virgen, siendo el primero que señaló su mediación bajo la figura del acueducto. Bernardo amó a María y la amó de tal manera que nos mueve a nosotros también a amarla como él la amó.

En este sentido, la homilía concluyó con la lectura de la que quizá sea la página más famosa y más bella de toda la literatura mariana: La Virgen es la estrella hacia la cual el cristiano debe estar mirando continuamente, sobre todo cuando se levantan «los vientos de las tentaciones» y de la prueba. Ella es refugio, guía, fortaleza, y consuelo de los que por ella se dejan guiar. «Mira la estrella, dice, invoca a María».

Posteriormente, en el momento de la adoración de la reliquia que la comunidad conserva del Santo, a los fieles que acudieron a venerarla se les obsequió con una estampa conmemorativa. Y después de la celebración, en el locutorio de la comunidad, a todos se les ofreció un refresco y unas pastas, que fueron como el colofón de la fiesta, a nivel de distensión y confraternidad.

ternización con todos los amigos y amigas que nos acompañaron, especialmente durante aquel día.

EL PAPA VIENE A SEVILLA EN 1992 Y 1993



Diez años después de su primera visita a España, el 5 de noviembre de 1982, Juan Pablo II ha anunciado oficialmente su venida a Sevilla en escala técnica camino de Santo Domingo, donde se encontrará con todo el Episcopado latinoamericano el 12 de octubre de 1992. Por tanto, en Sevilla deberá hallarse unos días previos, tal vez hacia el 10 de octubre. Ello le dará ocasión de visitar la Expo y ser recibido, en su calidad de jefe de Estado del Vaticano, por su Majestad el Rey y el Gobierno de la nación. La Santa Sede, dispone en el recinto de la Cartuja de un lugar para ubicar su pabellón, que ya se halla en construcción.

Es previsible también que el Papa visite la diócesis de Huelva y se acerque por su santuario mariano más representativo, como es el de Nuestra Señora del Rocío, al haberse realizado en esta diócesis en los días anteriores (septiembre de 1992) los Congresos Mariano y Mariológico.

Pero el Papa aparecerá por Sevilla también al año siguiente, con motivo de la celebración del 45 Congreso Eucarístico Internacional, que tendrá lugar del 7 al 13 de junio de 1993, coincidiendo en esa semana el Día del Corpus, de tanta relevancia esta festividad en Sevilla. Es una cita obligada del Papa, que no ha faltado hasta ahora, la de clausurar los Congresos Eucarísticos.

II ENCUENTRO NACIONAL DE PROFESORES CRISTIANOS

En marzo de 1990 se celebró en Cáceres el Primer Encuentro Nacional de Profesores Cristianos. El segundo acaba de tener lugar en Valladolid, los días 13 y 14 de abril de 1991. Si este proceso no se interrumpe, puede crearse un cauce de comunicación entre los profesores cristianos. Esta iniciativa puede ser la respuesta a la falta de comunicación y aislamiento que hay entre los docentes.

Estos encuentros cuentan con el respaldo de la Jerarquía eclesiástica, como una prueba fehaciente de la capital importancia que tiene la enseñanza en la sociedad. No sólo se trata de las clases de Religión o de los Centros de titularidad religiosa. En los Colegios e Institutos se contribuye a la formación de un hombre nuevo que configurará la sociedad del mañana.

Participaron en el Encuentro trescientos profesores de las diversas regiones españolas y de los distintos niveles, desde Preescolar a Universidad. Se hizo un gran esfuerzo de organización, pese a lo limitado del magnífico local de Caja España. Capaz para las sesiones plenarias, no facilitaba la comunicación ni la reunión por grupos de trabajo, algo esencial para lograr una mayor participación. Este problema se palió con las visitas programadas a los Museos de la ciudad.

El tema central fue: LA EDUCACION Y LOS VALORES HUMANOS Y CRISTIANOS. En torno a él giraron la lección inaugural impartida por el Arzobispo de Valladolid, Mons. Delicado Baeza, las dos ponencias y las comunicaciones sobre experiencias en distintos campos, incluido el gitano, que acabó en canción.

La sociedad está perdiendo valores, o los relativiza o los permuta por otros. La enseñanza también sufre esta crisis y experimenta un gran desconcierto en lo referente a los valores fundamentales de la persona humana. Alguien apuntó que la polémica L.O.G.S.E., en medio de sus imprecisiones, puede ofrecer un cauce para que los componentes de la comunidad educativa de cada Centro docente se pongan de acuerdo sobre los valores a mantener o promover.

La Enseñanza en nuestro país parece competencia exclusiva de los políticos. Actúan por medio de leyes que parecen pretender no tanto la mejora de la enseñanza, cuanto el servirse de la misma para configurar el tipo de hombre y de sociedad que coincide con su ideología política. Ante esta situación las demás instancias sociales no pueden permitirse el lujo de quedar al margen o de inhibirse cobardemente, dejando el campo abierto a los políticos.

Esto hace que toda iniciativa que favorezca la reflexión de los sectores implicados sea no sólo buena sino necesaria. Algo tienen que decir los profesionales de la enseñanza, los padres, los alumnos. Si los profesores van tomando conciencia de su responsabilidad, merecen un cálido apoyo, y que las Autoridades competentes sigan organizando nuevos encuentros.

DELEGACIÓN DIOCESANA DE A. SEGLAR

III CENTENARIO DE LA CANONIZACION DE SAN JUAN DE SAHAGUN

La ciudad de Salamanca, en el año 1991, honra a su Patrono, San Juan de Sahagún, ángel de la Paz, en el III Centenario de su canonización con las siguientes celebraciones litúrgicas:

Novena

Día 3 al 9, inclusive, de junio:

A las 8,30 de la tarde: Exposición del Santísimo. Novena al Santo. Bendición.

A las 9: Santa misa con homilía.

Al final de la Eucaristía, todos los días, se dará a venerar la reliquia del Santo.

Triduo

Días 9 al 11: A las 8,30 de la tarde: Exposición del Santísimo. Novena al Santo. Bendición.

Día 9, domingo: A las nueve de la tarde: Eucaristía, presidida por el Excmo. Rvdo. Sr. D. Felipe Fernández García, Obispo de Avila.

Están especialmente invitados a concelebrar los sacerdotes que han ejercido su ministerio pastoral en la parroquia de San Juan de Sahagún y los extradiocesanos que viven en Salamanca.

Día 11, martes: A las 9 de la tarde: Eucaristía presidida por el Excmo. y Rvdo. Sr. D. Mauro Rubio Repullés, Obispo de Salamanca.

Están invitados especialmente a concelebrar los sacerdotes diocesanos del área rural y de la ciudad.

Solemnidad de San Juan de Sahagún

Día 12 de junio: A las doce, misa solemne, concelebrada y presidida por el Excmo. Rvdo. Sr. D. Mario Tagliaferri, Nuncio de S.S. el Papa en España.

Están invitados especialmente a concelebrar el Ilmo. Cabildo de la Catedral, la Real Clerecía de San Marcos y una representación de PP. Agustinos.

Al Triduo y a la Fiesta asistirá la Corporación Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Salamanca, mayordomo de estas fiestas.

PARROQUIA DE SAN JUAN DE SAHAGÚN

VIRGEN DE LA PEÑA DE FRANCIA 25 AÑOS DE PRATONAZGO SOBRE LA PROVINCIA DE SALAMANCA

Fue proclamada en el campo de fútbol «El Calvario» el 29 de mayo de 1966. Ante miles de fieles, venidos de todos los confines de la provincia y reunidos en torno a su Virgen morena, D. Constancio Palomo, Vicario General de la Diócesis de Salamanca, leyó el decreto papal, en que se proclamaba a la «bienaventurada Virgen María, bajo la advocación de la *Peña de Francia*, principal patrona ante Dios de toda la provincia civil de Salamanca».

La petición había sido hecha por el Excmo. Sr. Presidente de la Diputación, D. Antonio Estella Bermúdez de Castro, con el beneplácito de los tres obispos que tienen territorio dentro de la provincia: Excmos. Sres. Mauro, Obispo de Salamanca, D. Juan Pedro, Obispo de Plasencia y D. Demetrio, Obispo de Ciudad Rodrigo.

Día de gozo indescriptible para toda la provincia. En diciembre de 1965 había terminado el Concilio Euménico Vaticano II. Pablo VI decretó se celebrase en 1966: «Año Jubilar» con la finalidad de dar a conocer los decretos conciliares. Se celebraron en toda la provincia reuniones de estudio, cursillos, conferencias, retiros. Los pueblos de la Sierra clausuraron sus trabajos ante la Virgen de la Peña el 24 de mayo. También la Virgen de la Peña presidió en Ciudad Rodrigo los actos centrales del jubileo conciliar.

Para la gran concentración de la Diócesis de Salamanca, el Excmo. Sr. Obispo señaló el día de Pentecostés, 29 de mayo. La vigilia de oración se celebró en la iglesia de San Esteban. Multitud de fieles, junto a la imagen de Nuestra Señora de la Peña, permanecieron en oración, como los apósto-



El Obispo de Salamanca, D. Mauro Rubio Repullés, pronunciando la Homilía en la concentración religiosa en el antiguo campo de fútbol salmantino «El Calvario», ante 20.000 diocesanos

les en Pentecostés. La Eucaristía, concelebrada, y presidida por el Excmo. Sr. Obispo, se celebró en «El Calvario». Finalizada la Misa se proclamó –entre aplausos y flamear de pañuelos– a la Virgen, en su advocación de la Peña de Francia, patrona de la provincia de Salamanca. Así, bajo su dulce mirada, se inició en nuestra Diócesis el camino de renovación eclesial que pide el Concilio.

En su oración de aquella memorable tarde decía el Excmo. Sr. Presidente de la Diputación: «Aceptad, Señora, el homenaje, el afecto, la fervorosa devoción de vuestros hijos de Salamanca... Desde esta proclamación sois para nosotros no sólo nuestra Madre, refugio y consuelo, sino también la luminosa y alentadora esperanza en nuestro caminar».

De año en año se acrecienta el número de peregrinos que acuden al Santuario. Ante Nuestra Señora de la Peña se celebran clausuras de cursillos de catequesis, de teología, de evangelización. Junto a Ella se viven días de retiro, de oración, de encuentros juveniles o de tercera edad. A Ella acuden todos los años los hijos de esta tierra que trabajan lejos de sus hogares. Para todos es María en la Peña de Francia, la Madre acogedora que nos muestra a Jesús.

FR. ANDRÉS HERNÁNDEZ

Bodas de Oro Sacerdotales

IN MEMORIAM. D. ILDEFONSO PEREZ RODRIGUEZ, «Paí Pérez»

(En sus Bodas de Oro, ya junto a Dios)

Así se le conocía en Villarrica del Espíritu Santo (Paraguay): con este entrañable sobrenombre que significa en el lenguaje guaraní «pequeño dios Pérez». La raíz de «Tupá» (Dios) y la locución «i», que indica «cosa pequeña». Así llaman, cariñosamente, a los sacerdotes en Paraguay...

Un gesto, no común, de decidida vocación misionera le arrancó de entre la pacífica posesión de un beneficio en la Iglesia Catedral de Salamanca, allá por el año 1957, nada menos que para embarcarse en la aventura, no fácil y no siempre gratificante, de regentar el Seminario Diocesano de Villarrica del Espíritu Santo, como Rector, al frente de un equipo sacerdotal salmantino.

Una gravísima enfermedad contraída en el trasatlántico, al cruzar el «charco», le retuvo, cosido, a la cama de un sanatorio en la ciudad del Plata, Buenos Aires (la cruz de todo apostolado misionero va por delante), hasta que recobrada la salud se incorporó al equipo salmantino de sacerdotes en el Seminario Diocesano de Villarrica del Espíritu Santo, una encan-

tadora ciudad, «siete veces redimida de la furia y la ambición», como reza su himno oficial, acunada en las estribaciones mismas del legendario «Ibyturuzú»...

De Villar de Peralonso (su pueblo natal), a un paso de las tierras de la «ramajería», a Villarrica puede haber una distancia, bastante respetable, de unos catorce mil kilómetros. Pero esa distancia no fue capaz de hacer borrar del alma y del estilo de vida de D. Ildefonso, «Paí Pérez», el entusiasmo charro, la cercanía de un hombre de bien, la sustancia misionera y sacerdotal que transpiraba por los cuatro costados: seriedad y cordialidad, todo junto, sentido práctico de la vida, cordialidad, generosidad si la hay en esta tierra, sentido de acogida y fraternidad con los «país gringos» y con los «autóctonos». Y no digamos el cariño que siempre demostró con sus «seminaristocuera», como llaman a los seminaristas en aquellas benditas tierras. Si pudieran hablar las naves de la Catedral de Villarrica y la recoleta capilla del seminario de Villarrica del Espíritu Santo, sería todo un poema sacerdotal para ser comentado en el día de sus Bodas Sacerdotales.

Fue en Villarrica, además de entrañable y cordial compañero de fatigas con los sacerdotes del equipo salmantino, Director de espíritus de muchas personas y asesor y consultor de obispos, curia y sacerdotes diocesanos. Todavía tenía arrestos para, por caminos y «rutas» intrincadas y de largas y penosas caminatas, a pie o en descanguilladas «camionetas», ser el animador de las religiosas que trabajaban apostólicamente con la juventud, en inhóspitos parajes guaraníes de la región de Caazapá.

D. Ildefonso, «Paí Pérez», tenía siempre en sus labios una palabra que a él le debió parecer lo mejor del lenguaje «hispano-guaraní»: «Chamigomí» (algo más entrañable e íntimo que el simple «amigo»). Este era su saludo habitual «Hola chamigo».

Con esa santa idea de fraternidad sacerdotal se le llevó el Señor ya hace un montón de años, cuando D. Mauro, recién llegado a la Diócesis, le hizo un encargo de propiciar la fraternidad sacerdotal entre los diocesanos de Salamanca.

Junto a sus caros condiscípulos D. Juan Hernández Alonso (en el Rollo), D. Miguel González Martín (en María Mediadora) y D. Benedicto Polo García (en Tuy-Vigo), celebraría sus Bodas de Oro Sacerdotales en Salamanca este año de 1991.

Su familia, su hermano sacerdote Gabriel Pérez y todos los que le quisimos y le seguimos llamando «Paí Rector» le mandamos, junto a una oración gozosa, el «AD MULTOS ANNOS» allá arriba, a las alturas, a la que ya es su Gloria y Patria sacerdotal definitiva...

M. CUESTA
Director del Boletín

colaboración

Santos para el próximo milenio

BONIFACIA RODRIGUEZ DE CASTRO

Fundadora de las Siervas de San José

«La figura de San José adquiere una renovada actualidad para la Iglesia de nuestro tiempo en relación con el nuevo milenio cristiano» (Redemptoris Custos, 32).

A un año de la promulgación de la Exhortación Apostólica *Redemptoris Custos*, del Sumo Pontífice Juan Pablo II, sobre la figura y misión de San José en la vida de Cristo y de la Iglesia, encaja perfectamente el testimonio de una mujer consagrada que se significa en el pueblo de Dios por haber vivido bajo el especial patronazgo de San José. Porque, como en él, la simplicidad fue su grandeza y el silencio su elocuencia; porque, como él, supo hacer del trabajo la expresión cotidiana del amor (cf. RC 5, 22).

Este tronque denuncia la actualidad de su mensaje y la declara profeta del contenido evangélico fundamental de este precioso documento.

Trabajo, dimensión fundamental del hombre

Bonifacia Rodríguez de Castro, salmantina, fue la hija primogénita de un joven matrimonio: Juan Rodríguez, sastre de oficio, cristiano de los que dan su capa al mendigo; y de María de Castro, prototipo de la mujer fuerte, profunda, creyente, excelente colaboradora en aquel hogar que Dios bendijo con seis hijos.

Los primeros pasos de «testigo» los va a dar Bonifacia en el seno de su misma familia, inmersa en la realidad del trabajo.

Mientras tanto, en la España decimonónica la industrialización comenzaba a incidir con signos negativos, deshumanizantes, sobre la conducta de la mujer trabajadora. La verdad cristiana sobre el trabajo debía contraponerse a las diversas corrientes del pensamiento materialista y «economicista»¹. Los Papas reinantes revalorizaban la figura de San José y lo proclamaban patrón de la Iglesia.

1. Cf. *Laborem Exercens*, 7.

Dejemos aparte pormenores de la historia de Bonifacia Rodríguez. Desde el 6 de junio de 1837, día en que nació, hasta el 8 de agosto de 1905, fecha de su muerte, fue su vida, sin solución de continuidad, desarrollo armónico de la obra de Dios. Así, con el constante distintivo de la sencillez, sello de la proximidad al Dios esencialmente simple, fue canalizándose su entrega en la imitación de Jesús, trabajador con José en Nazaret.

Bonifacia estrena su juventud y pasa una larga década afrontando la monotonía de un trabajo asiduo, de escaso brillo humano: en su taller de cordonería, primero; establecida con su madre viuda, después, «en su modestísimo taller de cordonería, pasamanería y demás labores que le era posible aceptar para ganarse el sustento»².

Alternaba este trabajo con largos ratos de oración en la salmantina iglesia de la Clerecía.

La santificación por el trabajo

Empezó a experimentar Bonifacia que de la oración de la Clerecía al trabajo diario del taller, en lo más profundo y fundamental de su ser, cada día había menos distancia. Y precisamente en el cruce de esas dos grandes realidades, oración-trabajo, Dios hace palanca con su vida con una amorosa peculiar llamada a colaborar en sus planes salvíficos. Así que, se encontró en lo suyo cuando el año 1874 se ofrece al entonces Obispo de Salamanca, Lluch y Garriga, para secundar la intuición del jesuita catalán, P. Francisco Javier Butiñá. Bonifacia y Butiñá querían fundar una congregación religiosa.

¿Qué credenciales avalaban la determinación de Bonifacia? Butiñá la consideró «excelente piedra de humildad para los cimientos de la nueva congregación»³. Era lo fundamental. ¿De lo demás?: títulos por la Universidad de Salamanca, ninguno. Contaba, eso sí, con los conocimientos de instrucción primaria, que no era poco para una mujer en aquel entonces. Tenía capacidad y preparación técnica para el trabajo. Y, sobre todo, en su taller de calle Traviesa, haciendo lo que tenía entre manos con la mirada puesta en Dios, había ido adquiriendo —como José en Nazaret— la verdadera sabiduría: ojos simples, corazón limpio (cf. RC 31).

Allí, en el taller, había tenido la experiencia de encuentro con un grupo de sencillas jóvenes salmantinas. Se asociaron bajo la dirección de Butiñá, y así había surgido la Asociación de la Inmaculada y de San José.

De aquí nació la Congregación, que por expresa decisión de Bonifacia se llamó Siervas de San José. Se presentaba como un gesto humilde de Iglesia que quería testificar la posibilidad de vivir el Evangelio desde el trabajo, lugar común de todo hombre (Cf. RC 23).

2. *Crónica ssj*, p. 11.

3. *Ibid.*, 5.

Bonifacia vio ya configurado su modo peculiar de vida: procurar la santificación propia y de los demás mediante la oración y el trabajo, religiosamente hermanados, bajo la protección de San José, según el modelo de Nazaret. Precisamente las casas de la Congregación se llamarían Talleres de Nazaret.

Como el «esposo de María», Bonifacia responde afirmativamente en el momento decisivo en que Dios le da a conocer el misterio de su voluntad. No sabemos lo que entonces dijo, pero, al estilo de José, «hizo» (Cf. RC 18, 49).

Así de sencillo. La obra empezó a marchar, pese «a la contradicción de personas piadosas que calificaban de locura unos principios tan sin socorro humano»⁴.

Fueron muchos años de vida oculta: primero en Salamanca, después en Zamora.

Tratemos de descubrir cómo vivió Bonifacia la peculiar espiritualidad de su taller josefino.

Hermanar oración y trabajo a imitación de la Sagrada Familia

Dos presupuestos se imponen. El primero, que en la vida de Bonifacia sobreabundó el trabajo. Segundo, que fue fidelísima siempre a la oración. Quien la conoció muy de cerca lo asegura:

«No perdía un momento, siempre trabajando». «A la meditación de la mañana [...] la Madre la primera, sin faltar un solo día». «Piadosísima siempre, no menos en el trabajo que en la capilla»⁵.

Pero lo característico, la originalidad de la experiencia testimonial de Bonifacia es otra: una mística forma de vivir la oración y el trabajo que excluye toda alternancia y cualquier modo de yuxtaposición o paralelismo de estas dos intensas realidades de su vida, logrando la unidad existencial entre ellas. Se cumple así la aspiración del P. Butiñá: «así la oración no será estorbo para el trabajo ni el trabajo os quitará el recogimiento de la oración»⁶.

A Bonifacia durante el trabajo se le empapa el alma de presencia de Dios, situando así todo su ser en la perspectiva de la voluntad del Padre.

Con esta fórmula fundamental que hermana en Bonifacia oración y trabajo, una y otro se hacen en ella contemplación. Se siente reflejo de la acción misma del Creador⁷. En el taller, como José, acerca su trabajo humano al misterio de la redención (cf. RC 22).

4. *Crónica y Actas ssj*, p. 65.

5. *Cecilia E., ssj*. Apuntes.

6. *Fco. Butiñá, Carta desde Poyanne*.

7. *Laborem Exercens*, 4.

Las jaculatorias frecuentes, posibles en el trabajo manual que realizaba en el taller, eran también en Bonifacia presente y futuro de profunda contemplación de los misterios de la vida oculta de Jesús, de la que San José fue testigo ocular privilegiado (cf. RC 10, 25). En una alocución a la comunidad le dice:

«Hemos de mirar el ejemplo del Taller de Nazaret. ¿Cómo trabajaría nuestro Padre San José para sustentar a Jesús y a María?, y éstos, ¿cómo aliviarían a nuestro Padre en su penoso trabajo? La Sagrada Familia ha de ser nuestro modelo».

En el contexto de la Sagrada Familia, San José era siempre el modelo más cercano. Nazaret entendido como participación en el trabajo de José, de quien aprendió a trabajar el «hijo del carpintero» (cf. RC 22).

Bonifacia «trabajaba siempre en unión de la Sagrada Familia, a la que tenía una devoción extraordinaria»⁸.

El modo cómo esta actitud contemplativa de Bonifacia, lograda hermanando oración y trabajo, fue configurándola con Cristo en el misterio de su vida oculta en Nazaret, se podría sintetizar en un triple aspecto: silencio, laboriosidad y servicio.

Silencio

El silencio de San José, de tan especial elocuencia para revelarnos al «justo» (cf. RC 17), aparece sorprendentemente con rasgos inconfundibles en la vida de Bonifacia.

Además del silencio funcional que daba efectividad al trabajo del taller y facilitaba la oración, en Bonifacia existía otro silencio más profundo, música de fondo de su contemplación, que Dios puso como don en lo más íntimo de su ser, y al que ella prestó una acogida activa durante toda su vida, descubriéndonos de modo especial el perfil interior de su persona. Un silencio que:

– *se enraiza en la fe* en Dios, digno de toda alabanza y honor:

«Dadnos, Señor, una voluntad buena para alabaros y bendeciros en medio de nuestra tarea» –Jaculatorias para el trabajo–.

«Demos a Dios el honor que le hemos escaseado» –Discursos de M. Bonifacia–.

y en la fe de un Dios providente, en el que ha puesto toda su confianza:

«Dios me ayudará». «Dios me guiará». *Ibib.*

8. Cecilia E., ssj, o. c.

«En el taller nunca nos faltaban encargos, era la Providencia, en la que nuestra Madre tenía una confianza sin límites» –Apuntes Cecilia E.–.

–*es fuente de serenidad* en su quehacer de cada día: trabajo de muchas horas, siempre realizado con asiduidad y alegría, evitando prisas afanosas, como si sustancialmente ya lo hubiera alcanzado todo; procurando no sofocar el espíritu. Y en cuanto a exigir a las demás, conforme al espíritu y fuerzas de cada una.

La misma serenidad pone en su silencio una nota de optimismo y alegría. Se siente «dichosa de imitar el silencio y la caridad de Jesús». En las comunicaciones con las Hermanas deja entrever con frecuencia su íntimo y sereno gozo:

«Alegraos santamente». «Y después, ¡qué dicha!.. el premio... ser felices... ¡ganar el cielo!» –Disc. M. B.–.

– *y signo de perdón*. Bonifacia desde el trabajo santificado asumió su pasión. Vivió muchos años depositaria de un misterio de cruz, del que la comunidad no tuvo noticia hasta después de su muerte.

Una testigo de los acontecimientos lamentables que hirieron sensiblemente el corazón de Bonifacia en Salamanca, los califica de «perrerías». Allí fue humillada, públicamente desautorizada, calumniada, depuesta injustamente; excluída, más tarde, su comunidad de Zamora de la aprobación pontificia de la Congregación por ella fundada...

Bonifacia presenta un solo campo de resonancia: silencio de todo su ser; silencio positivo, activo, pleno, que acepta el querer de Dios en todo su alcance, ¡y perdona! La motivación la tiene muy clara:

«Cuando el Evangelio refiere las calumnias de que acusaban al Señor, dice ‘Jesús callaba’. Pues calló, Hermanas, para enseñarnos a todas a guardar silencio».

«Yo creo que el silencio bien observado bastaba para salvarnos» –Ibid.

Laboriosidad

Entendió bien Bonifacia que la laboriosidad hace al hombre más hombre (cf. RC 23). «No dejó el trabajo ni un solo día, parecía que de sus manos estaba pendiente el sostenimiento de la casa»⁹.

A una joven estudiante de música que aspiraba a ser Sierva de San José, en la primera entrevista, Bonifacia le presenta con toda libertad el programa:

«Ya le iré diciendo nuestra vida, que es de sacrificio y abnegación, para ver si se encuentra con fuerzas. Porque sepa que no tenemos más rentas que nuestro trabajo hecho por amor de Dios»¹⁰.

9. Socorro H., ssj, biograf., p. 43.

10. Cecilia E., ssj, o. c.

La joven se quedó, porque se sintió llamada. Y, además, porque «quedé cautivada –dice– de su cariño, sencillez y amabilidad». Pasados muchos años, recordaba así a Bonifacia:

«No perdía un momento, siempre trabajando, asidua, constante, y con mucho primor, y así nos lo recomendaba. Sus pláticas versaban muchas veces sobre el amor al trabajo»¹¹.

El Libro de Difuntas de la Congregación anota: «Bonifacia vivió la vida laboriosa, oculta y modesta de la Sagrada Familia de Nazaret hasta el año 1905 en que murió». Como hija y sierva fiel de San José, añade su primera cronista.

Servicio

A imitación de San José, su mejor acto de servicio fue el ofrecimiento de sí misma, para participar en la economía de la salvación (cf. RC 1). Entregó cuanto era y tenía para iniciar en la Iglesia un modo peculiar de consagración evangélica en el que el trabajo hermanado con la oración a imitación de la Sagrada Familia y bajo la especial protección de San José, además de ser vehículo de santificación propia, es impulso de caridad, fuerza apostólica que aboca a la determinada misión de ayudar a los demás a descubrir por este mismo camino «el significado que el trabajo tiene ante los ojos de Dios y mediante el cual entra en la obra de la salvación»¹².

Entre «oración-trabajo» y «servicio» hay en Bonifacia una línea recta de conducta que obedece a un autoconvencimiento de que es el camino que Dios le ha trazado. A él dedicó toda su capacidad humana y apostólica. Siempre teniendo presente a San José su humilde y maduro modo de servir (cf. RC Intr.). Toda su obra lleva estos rasgos del carpintero de Nazaret: *madurez*, porque «era su único cuidado en este mundo complacer al Señor en todas sus acciones»¹³; *humildad* y sencillez, fueron los puntales sobre los que Bonifacia asentó siempre la práctica incansable de la caridad, su virtud más sobresaliente. «Nunca la vimos faltar a la caridad», es el testimonio más repetido en las personas que la trataron. Y siempre cumplió aquello que enseñaba: «debemos ser todas para todas».

Toma particularmente talla su espíritu de servicio en los tres largos lustros que dirigió el Colegio de Desamparadas de Zamora.

La misma Bonifacia expuso así el móvil de esta fundación: «promover la gloria de Dios en el culto de San José».

11. *Ibid.*

12. *Laborem Exercens*, 24.

13. *Socorro H.*, ssj, o. c., p. 54.

Un culto que no significó en la Fundadora una devoción particular, sino profunda dimensión evangélica, desde la cual impulsó en Zamora una minúscula comunidad, compleja en edad y procedencia.

A su cuidado, como Jesús a la vista de José (cf. RC 16), crecieron en edad, sabiduría y gracia niñas y jóvenes necesitadas, que el día de mañana tendrían que ganarse el pan con el sudor de su frente.

Bonifacia era el alma de la casa. Del fervor de su corazón eran todas testigos¹⁴. Ella, que era todo cariño, sencillez y amabilidad, en un punto se mostraba invariablemente inflexible:

«No consentía ninguna palabra que menoscabase en lo más mínimo la reputación del prójimo»¹⁵.

Vertió los dones recibidos de Dios en las acogidas. «Las quería como a las niñas de sus ojos»¹⁶.

Las manos del menesteroso y las necesidades de las acogidas fueron las instituciones bancarias receptoras del producto de su servicio y las primeras partícipes de sus intereses: la armonía, el amor mutuo y la unión que reinaba en aquella casa.



La experiencia de Bonifacia, su significado especial, permanece actual en el testimonio de 125 comunidades de Siervas de San José esparcidas por el mundo, en diversos servicios eclesiales, pero con un mismo último propósito: procurar santificarse por medio de la oración y del trabajo hermanados, y enseñar a los demás este sencillo y eficaz medio de santificación.

¿Programas de ejecución? «A imitación de la Sagrada Familia de Nazaret».

¿Seguridades fundamentales para respaldar el futuro? «Bajo el especial patrocinio de San José».

Si la Causa de Canonización de M. Bonifacia Rodríguez, introducida en Roma, llega favorablemente a su fin, como esperamos, la Iglesia del tercer milenio tendrá una santa cuyo testimonio de vida, eco de la Redemptoris Custos, evidenciará que San José, el hombre de corazón puro, accesible a todos, es el modelo de los humildes que el cristianismo eleva a grandes destinos (cf. RD 24, 31).

M.^a DEL C. ENRÍQUEZ, ssj

14. *Ibid.*

15. *POProc. Beatif. M. Bonifacia*, p. 441.

16. *Cecilia E.*, ssj, o. c.

necrología

RVDO. DON EDUARDO POLO ENCINAS

Después de una vida sacerdotal llena de entrega generosa a la Diócesis, falleció el venerable sacerdote Rvdo. D. Eduardo Polo Encinas. Los últimos años de su vida, ya jubilado de las tareas sacerdotales, los pasó en la Casa Sacerdotal y colaborando, en la medida que sus achaques se lo permitían, en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.

La mayor parte de su vida sacerdotal estuvo en la vecina parroquia de Gomecello. Pero también recibió el encargo de atender, en sus primeros años de sacerdocio, a otras parroquias, entre ellas a Macotera, como coadjutor, en el año 1927; a Cantalapiedra como Teniente. Párroco de Cantalapiedra, el año 1932. A partir del siguiente año ya se encargó definitivamente de atender a la parroquia de Gomecello, hasta que en el año 1978 se jubiló de sus tareas sacerdotales.

El día 16 de marzo del año 1991 entregó su alma al Señor para recibir el premio merecido por sus desvelos sacerdotales. El funeral-entierro se celebró en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, presidiendo el Sr. Obispo de la Diócesis y concelebrando en la Eucaristía más de cuarenta sacerdotes. La homilía fue pronunciada por el Cura Párroco del Carmen D. Juan Díez Miguel.

Recordaremos siempre a D. Eduardo como el sacerdote amigo y cordial de los sacerdotes y de cuantos tuvieron trato con él. Descanse en la paz del Señor.

DOLORES GÜEL CASELLAS, Misionera Secular

Los que conocimos a Lola Güel y tuvimos trato con esta Misionera Secular, siempre tuvimos la impresión de que poseía un alma hecha de cordialidad, finura espiritual y poesía. Así lo hemos visto plasmado en algunos de sus escritos y cuentos infantiles. Pero Lola Güel fue siempre la cristiana comprometida con su entorno parroquial y su Casa de Espiritualidad del Alto del Rollo. Ahí se movió siempre Lola Güel. Pero sobre todo adornó a Lola una virtud y esa fue la de ser una mujer acogedora. El magnífico ejemplo que nos dio a todos fue el de haber sido la compañera entrañable de Elisa Barbado Viejo, hermana del anterior Sr. Obispo de la Diócesis. Con ella compartió horas de oración, vida recogida y de silencio.

La Eucaristía que coronó sus últimos momentos en la tierra se celebró en la entrañable iglesia parroquial del Nombre de María, cabe la cual tantos años vivió. Descanse en paz esta Misionera Secular, Lola Güel. El día 17 de marzo del presente año pasó al encuentro definitivo para cantar con su alma de poeta las grandes misericordias del Señor, ya para una eternidad.

Desde aquí nos unimos al sentimiento natural de sus hermanas misioneras y familiares.

HERMANA ROSALIA MAYORAL JUAN, Hija de Jesús

El día 25 de febrero de 1991 descansó en la Paz del Señor la Hermana Rosalía Mayoral Juan, religiosa de la Congregación de Hijas de Jesús.

Después de toda una vida entregada al servicio de la Iglesia, a través del apostolado con las jóvenes encomendadas a distintas Comunidades de la Congregación.

Acompañada de sus hermanas Jesuitinas entregó su alma al Señor y se celebraron la misa y el entierro en la parroquia de San Pablo de Salamanca. Descanse en Paz.

SOR MARIA DE LA LUZ ALVAREZ, Cisterciense

En el Monasterio Cisterciense de Santa María del Jesús de Salamanca, el día 26 de enero, fiesta de nuestros PP. Fundadores, S. Roberto, Alberico y Esteban, se fue a la Casa del Padre nuestra querida hermana Sor María de la Luz Alvarez Viejo. Tenía 86 años de edad y 64 de vida religiosa. Era natural de Pola de Lena (Asturias).

Fue un alma muy sencilla y humilde, de intensa piedad y caridad; distinguiéndose en la devoción a la Santísima Virgen. En todos los oficios que la obediencia le fue encomendando su actitud fue siempre de una entrega total y de sacrificio en bien de la comunidad y de cada hermana.

Cuando por la edad y la enfermedad se vio obligada a permanecer en la enfermería fue muy edificante; muy sufrida en sus achaques, evitando dar molestias y manifestando siempre su deseo que se atendiera a las demás antes que a ella.

Finalmente, llegados sus últimos momentos, después de recibir los santos sacramentos entregó su alma al Creador. Que su partida sea una resurrección de almas que el Señor llame para perpetuar su alabanza en este monasterio.

Descanse en Paz.

SOR NATIVIDAD SANCHEZ, Franciscana del «Corpus Christi»

Sor M.^a Francisca del Niño Jesús (M.^a Natividad Sánchez Villoria) había nacido en Fuenteguinaldo, provincia de Salamanca, en un hogar profundamente cristiano. Era la sexta de ocho hermanos. Huérfana de madre a los siete años, se acogió siempre al amparo maternal de la Madre del Cielo. Ingresó en la vida religiosa el 13 de mayo de 1923, e hizo su profesión el día 16 de noviembre de 1924.

Su temperamento dinámico y vivo la llevó siempre a sacrificarse cuanto pudo por la Comunidad y por todos cuantos acudían a ella en demanda de oraciones.

La Eucaristía fue el polo alrededor del cual giró toda su vida religiosa. Mientras su salud y los superiores se lo permitieron pasaba gran parte de la noche ante el Sagrario.

Los últimos años de su vida, fueron para ella de auténtico sacrificio por ser limitada su actividad y por su progresivo envejecimiento físico. Falleció el día 28 de febrero, a los 85 años de edad y 67 de vida religiosa. Descanse en Paz.

HA FALLECIDO EL PADRE CONSTANTINO, O.P.

Dos nombres unidos desde hace años. ¡Viva la Virgen de la Peña de Francia!, se gritaba con entusiasmo cuando la Virgen morena recorría nuestros pueblos. Y enseguida se escuchaba: ¡Viva el P. Constantino!

Allá por los años cincuenta el P. Constantino, dominico, acompañó a la Virgen pueblo a pueblo. El nos descubrió que teníamos en la Peña de Francia una Madre un poco olvidada. Nos la trajo hasta la puerta de nuestras casas, nos la metió en el corazón. Y luego él nos esperaba en los riscos de la Peña, cuando descalzos llegábamos a cumplir la promesa. El nos atendía en confesión, el cantaba y oraba con todos.

La Excma. Diputación de Salamanca le concedió el 18 de junio de 1966, la medalla de plata. Entre sus méritos se señaló «que era el hombre más popular en la provincia, conocedor, como nadie, de sus problemas sociales y morales. Respetado y querido por todos por su bondad y sacrificio, incansable en escuchar y atender a cuantos han llamado a la puerta de su corazón».

Había recibido en 1947 el encargo de «capellán de Nuestra Señora» con la fe de profeta que recibe una misión divina. Y a cumplir esa misión entregó lo mejor de su vida, toda su vida.

Desde el 25 de mayo el P. Constantino reposa en la Peña, la «Capilla de la Blanca». ¿Reposa? ¿Será posible que no grite? ¿Que no llame al rezo del Rosario? Ciertamente: «Entró en el reposo del Señor». Pero su presencia no pasa inadvertida. Sigue urgiéndonos a vivir en esfuerzo permanente de fe y de servicio. Sigue en su puesto de «capellán de Nuestra Señora».

HERMANA EDELIA GONZALEZ CERECEDA, Hija de Jesús

El día 5 de junio del presente año falleció en el Colegio de las MM. Jesuitinas de la calle Toro, la Hermana Edelia González Cereceda. Una larga enfermedad había cargado sobre sus hombros la cruz bendita del Señor. Ella supo llevarla con garbo y serenidad cristiana, como lo aprendió de su Madre y Fundadora, M. María Cándida de Jesús, cuyo Proceso de Canonización está muy adelantado en Roma. La nutrida representación de hermanas de Congregación que hay en las distintas casas de Salamanca, han llorado naturalmente su fallecimiento pero se sienten felices ya que la vida de una hermana jesuitina es eso, entrega y holocausto al Señor en favor de la juventud.

El funeral-entierro se celebró en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, rodeada del aprecio de sus familiares, amigos y feligreses. Descansen en Paz.

AVISO A LOS SUSCRIPTORES

A partir del mes de septiembre, ya pueden abonar la suscripción de 1991.

PRECIO: 1.500 PTAS. (En el Obispado)

bibliografía

«SANTORAL COMPLETO»

Por el Dr. D. Angel Fábrega Grau, Pbro.
Librería «La Hormiga de Oro». Barcelona

PONER NOMBRES DE SENTIDO CRISTIANO

«El Santoral que te ofrecemos anda muy lejos de tener la pretensión de ser absolutamente completo; sería una temeridad. Pero sí quiere ser uno de los más completos, quizá el que más, de cuantos con fines parecidos circulan entre nosotros». Así comienza el prólogo que el Dr. Angel Fábrega Grau, canónigo de la catedral de Barcelona, ha escrito para esta cuarta edición de su «Santoral Completo» (La Hormiga de Oro, Barcelona 1990, 270 págs. 790 ptas.). Se trata de un libro con todos los santos y santas por orden alfabético, muy puesto al día y que es un verdadero instrumento muy útil para parroquias, registros civiles, familias, etc. Podrá ayudar a cumplir lo que establece la Iglesia: «Los padres, los padrinos y el párroco deben procurar que no se imponga un nombre ajeno al sentido cristiano» (CIC, canon 855). Está en preparación una edición de esta obra en calatán.